

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Córdoba



Diputación  
de Córdoba

Núm. 47 • Miércoles, 2 de abril de 2003

Depósito Legal: CO-1-1958

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/2

### TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

	Precio
Suscripción anual .....	79,73 euros
Suscripción semestral .....	44,80 euros
Suscripción trimestral .....	24,92 euros
Suscripción mensual .....	9,97 euros
VENTA DE EJEMPLARES SUeltOS:	
Número del año actual .....	0,54 euros
Número de años anteriores .....	1,10 euros
EDICTOS DE PAGO: Cada línea o fracción: 1,03 euros	
EDICTOS DE PREVIO PAGO: Se valorarán a razón de 0,14 euros por palabra.	

Edita: **DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Administración y Talleres: **Imprenta Provincial**  
Avenida del Mediterráneo, s/n. (Parque Figueroa)  
Teléfono 957 211 326 - Fax 957 211 328  
Distrito Postal 14011-Córdoba  
e-mail [bopcordoba@dipucordoba.es](mailto:bopcordoba@dipucordoba.es)

### ADVERTENCIAS:

— Los Alcaldes y Secretarios dispondrán se fije un ejemplar del B.O.P. en el sitio público de costumbre y permanecerá hasta que reciban el siguiente.

— Toda clase de anuncios se enviarán directamente a la Diputación de Córdoba para que autorice su inserción.

## SUMARIO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Córdoba. Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.— ..... 1.586

### ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Córdoba. Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones.— ..... 1.591

Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación Provincial. Córdoba.— ..... 1.598

— Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Delegación Provincial. Córdoba.— ..... 1.601

— Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial. Córdoba.— ..... 1.602

— Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial. Córdoba.— ..... 1.604

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

Córdoba. Agencia Estatal de Administración Tributaria.— Varios ..... 1.605

### AYUNTAMIENTOS

Rute, Montalbán, Córdoba y Fuente Obejuna ..... 1.609

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados.— Jaén y Córdoba ..... 1.616

## SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO

### CÓRDOBA

#### Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Núm. 2.336

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Sephen Dike, de nacionalidad nigeriana, con Pasaporte/NIE número X-03656873-B, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa concediendo el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2583/14022395, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Núm. 2.339

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Erika Roxana Holguin Pachay, de nacionalidad ecuatoriana, con Pasaporte/NIE número X-04627488-A, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 3556/142002, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Núm. 2.341

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciudadano extranjero Mustapha Kaili, de nacionalidad marroquí, con Pasaporte/NIE número X-04559376-V, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2422/14022246, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Núm. 2.342

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciudadano extranjero Terziev Ivaylo Spiridonov, de nacionalidad búlgara, con Pasaporte/NIE número X-044552105-H, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 1870, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la mis-

ma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.343

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciudadano extranjero Rachid Zekkari, de nacionalidad marroquí, con Pasaporte/NIE número X-03901460-Q, relativa a su solicitud de renovación permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando la renovación de su permiso de trabajo y residencia, expediente número 3628/14023557, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional sexta del Real Decreto 864/2001 ("B.O.E." del 21), contra esta resolución cabe interponer Recurso de Alzada ante este Órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 ("B.O.E." del 14-1), en el plazo de un mes, computándose de fecha a fecha, desde el día de la notificación y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando el último sea inhábil.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.344

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Alba Araceli Cartolano, de nacionalidad argentina, con Pasaporte/NIE número X-045657193-S, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 3128/14022996, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto

864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.345

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la empresa/empleador Giro Andaluz, S.R.L., relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia a favor de la ciudadana extranjera Alba Araceli Cartolano, de nacionalidad argentina, con Pasaporte/NIE número X-04657193-S, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 3128/14022996, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.348

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciudadano extranjero Ramón Alberto Rodríguez Rodríguez, de nacionalidad cubana, con Pasaporte/NIE número X-04201153-L, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa declarando el desistimiento y ordenando el archivo de la solicitud del permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 3967/142002, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el artículo 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.351

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciudadano extranjero Aziz El Khayyati, de nacionalidad marroquí, con Pasaporte/NIE número X-02579146-H, relativa a la solicitud de renovación permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa concediendo el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 3102/14022966, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.353

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Nelcy Sandoval Vallejo, de nacionalidad co-

lombiana, con Pasaporte/NIE número X-04641110-D, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2995/14022844, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el artículo 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.354

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Delia Piedad Barzola Cujilán, de nacionalidad ecuatoriana, con Pasaporte/NIE número X-04639856-C, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2977/14022825, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el artículo 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la

Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.356

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Rosaura María Sánchez Ubilla, de nacionalidad ecuatoriana, con Pasaporte/NIE número X-04639748-G, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2974/14022823, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el artículo 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.357

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciudadano extranjero Pablo Federico Nessi, de nacionalidad argentina, con Pasaporte/NIE número X-04632543-K, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2910/14022755, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el artículo 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.358

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la empresa/empleador Marta López Laguna López, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia a favor del ciudadano extranjero Juan Felipe Giraldo Quiceno, nacional de Colombia, con Pasaporte/NIE número X-04559931-C, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa declarando el desistimiento y ordenando el archivo de la solicitud del permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2427/14022251, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.359

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la empresa/empleador Fernanda Fernández Padillo, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, a favor de la ciudadana extranjera Herminia Sofía Tagle Tagle, nacional de Ecuador, con Pasaporte/NIE número X-04392849-X, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa declarando el desistimiento y ordenando el archivo de la solicitud del permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2957/

14022803, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.360

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la empresa/empleador Giro Andaluz, S.R.L., relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia a favor del ciudadano extranjero Pablo Federico Nessi, nacional de Argentina, con Pasaporte/NIE número X-04632543-K, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2910/14022755, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.361

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Agripina Beatriz Mendieta Sangurima, de nacionalidad ecuatoriana, con Pasaporte/NIE X-2902747-D, relativa a su solicitud de renovación de su permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una Resolución de la Autoridad Gubernativa, inadmitiendo a trámite su solicitud de renovación de su permiso de trabajo y residencia, expediente número 4195/14024253, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que de conformidad con lo establecido en la disposición adicional sexta del Real Decreto 864/2001 ("B.O.E." del 21), contra esta resolución cabe interponer Recurso de Alzada ante este órgano o ante el Delegado del Gobierno en Andalucía, de acuerdo con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 ("B.O.E." del 14-1), en el plazo de un mes, computándose de fecha a fecha, desde el día de la notificación y prorrogándose al primer día hábil siguiente, cuando el último sea inhábil.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.369

Intentada la notificación en el último domicilio conocido de la empresa/empleador Adela Barragán Morillo, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, a favor de la ciudadana extranjera Eglenda Aguirre Moreno, nacional de Colombia, con Pasaporte/NIE número X-04629415-K, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2885/3993/14022728, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.371

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Gloria Esperanza López Molina, de nacionalidad colombiana, con Pasaporte/NIE número X-038001953-F, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa denegando el permiso de

trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 2881/14022719, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.373

Intentada la notificación en el último domicilio conocido a la ciudadana extranjera Alla Shuvarska, de nacionalidad ucraniana, con Pasaporte/NIE número X-04429666-G, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa declarando el desistimiento y ordenando el archivo de la solicitud del permiso de trabajo y residencia, expediente número 1801/14022301, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

#### **Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales**

Núm. 2.375

Intentada la notificación en el último domicilio conocido al ciuda-

dano extranjero Carlos Emilio Merlano Guzmán, de nacionalidad colombiana, con Pasaporte/NIE número X-04756284-E, relativa a la solicitud de permiso de trabajo y residencia, sin que haya sido posible practicarla, se procede a realizarla a través del presente anuncio, dando con ello cumplimiento a los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

El acto administrativo objeto de notificación al interesado es una resolución de la autoridad gubernativa declarando el desistimiento y ordenando el archivo de la solicitud del permiso de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, expediente número 4242/140244310, documento que junto al resto del expediente obra en la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, advirtiéndole que en virtud de lo dispuesto en el artículo 28.3c de la Ley Orgánica 4/2000, en relación con el 139 del Real Decreto 864/2001, deberá abandonar el territorio español en el plazo máximo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma el interesado puede, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, utilizar uno de los siguientes medios impugnatorios:

— Recurso Potestativo de Reposición que podrá interponerse ante este órgano dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso es de un mes, transcurrido el cual se entenderá desestimado. Contra la resolución expresa o presunta podrá interponerse el Recurso Contencioso-Administrativo.

— Recurso Contencioso-Administrativo, en el supuesto de que no haga uso del Recurso Potestativo de Reposición. Este recurso podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha en que se notifique esta resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Córdoba, 11 de marzo de 2003.— El Subdelegado del Gobierno, José Antonio Mancheño Jiménez.— El Secretario General, Santiago Echevarría Márquez.

## **ANUNCIOS OFICIALES**

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Dirección Provincial**  
**Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones**  
**CORDOBA**  
 Núm. 2.754

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92) y en el Artículo 105.1 del Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre (B.O.E. 24/10/95), por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.2 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio (B.O.E. 29/06/94), según la redacción dada al mismo por el artículo 34. cuatro de la Ley 66/1997, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, de 30 de diciembre (B.O.E. 31/12/97), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (Reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 7 (Reclamación de deudas por recargo de mora), 9 (Documento acumulado de deuda) y 10 (Derivación de responsabilidad):

a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquella hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquella hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (Actas de liquidación), 4 (Reclamaciones de deuda por infracción), 6 (Reclamaciones de otros recursos) y 8 (Reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 67 del Reglamento General de Recaudación, los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene de que, caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en los artículos citados anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de APREMIO, con la aplicación

de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada Ley y en el artículo 70 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el artículo 183 del Reglamento General de Recaudación. Transcurridos tres meses desde su interposición si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 183.a del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 30.4 de la Ley General de la Seguridad Social de 20/06/94, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42/1994 y en el artículo 105.3 del citado Reglamento General.

Córdoba, 25 de marzo de 2003.— El Jefe de Servicio Notificación/Impugnación, Rafael Sánchez García.

REG.	T. /IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	CP.	POBLACION	TD	NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
0111	10	14001172373	FUENTES RIO MANUEL	CL GAITAN 65	14730	POSADAS	03 14 2003	010232111 1002 1002	981,82
0111	10	14009747476	HERMANOS CARNERERO; S:L:	CT PUENTE GENIL SN	14900	LUCENA	02 14 2003	010698014 1102 1102	760,43
0111	10	14100176947	PEREZ ORTIZ SL	CL ANTONIO BARROSO Y	14006	CORDOBA	02 14 2003	010700135 1102 1102	125,18
0111	10	14102124627	PLANTYCEER,S.L.	PG LOS ALFARES, CALL	14540	RAMBLA LA	02 14 2003	010721555 1102 1102	718,69
0111	10	14103460803	MORILLO JIMENEZ FRANCISC	CL LA PALMA 12	14620	CARPIO EL	06 14 2003	010653251 0602 0103	119.124,00
0111	10	14103917713	BRASIL IMPORTACIONES TEX	PZ RAMON Y CAJAL 4	14003	CORDOBA	03 14 2002	016570070 0902 0902	109,98
0111	10	14104325113	AGELCO ANDALUCIA, S.L.	AV GRAN VIA PARQUE 1	14005	CORDOBA	03 14 2002	016583410 0902 0902	2.594,02
0111	10	14104988854	PROMOCIONES Y CONSTRUCCI	AV GUERRITA, CC. LOS	14005	CORDOBA	02 14 2003	010777432 1102 1102	850,63
0111	10	14105104850	SILLAS FERMA,S.L.LABORAL	CL VEREDA DE CASTRO	14900	LUCENA	03 14 2002	016609072 0902 0902	2.619,18
0111	10	14105108183	G.M. CONSULTORES Y NEGOC	AV RONDA DE LOS TEJA	14001	CORDOBA	03 14 2002	016609375 0902 0902	1.553,06
0111	10	14105108183	G.M. CONSULTORES Y NEGOC	AV RONDA DE LOS TEJA	14001	CORDOBA	02 14 2003	010781674 1102 1102	2.106,05
0111	10	14105290261	MARTORELL RODRIGUEZ ANTO	CL ESCRITORA GLORIA	14004	CORDOBA	02 14 2003	010787536 1102 1102	718,69
0111	10	14105391305	ASOCIACION EFECTOS VULNE	PZ CONDE DE PRIEGO 2	14001	CORDOBA	02 14 2003	010790869 1102 1102	283,96
0111	10	14105536704	IMPORCORAUTO, S.L.	CT SEVILLA KM 410	14013	CORDOBA	02 14 2003	010796024 1102 1102	760,43
0111	10	14105562972	NEFITEL, S.A.	CL GONGORA 7	14001	CORDOBA	03 14 2002	011554362 0102 0102	35,34
0111	10	14105562972	NEFITEL, S.A.	CL GONGORA 7	14001	CORDOBA	03 14 2002	012002077 0202 0202	28,80
0111	10	14105562972	NEFITEL, S.A.	CL GONGORA 7	14001	CORDOBA	03 14 2002	012230938 0302 0302	15,97
0111	10	14105562972	NEFITEL, S.A.	CL GONGORA 7	14001	CORDOBA	03 14 2002	012460708 0402 0402	17,78
0111	10	14105562972	NEFITEL, S.A.	CL GONGORA 7	14001	CORDOBA	03 14 2002	012954701 0502 0502	18,79
0111	10	14105573682	FAMUCOR,S.L.	CL HUERTEZUELOS 8	14900	LUCENA	02 14 2003	010797236 1102 1102	244,20
0111	10	14105580756	MODUS OPERANDI,S.L.	CL CONDE LUQUE 9	14003	CORDOBA	03 14 2002	016628977 0902 0902	448,92
0111	10	14105580756	MODUS OPERANDI,S.L.	CL CONDE LUQUE 9	14003	CORDOBA	02 14 2003	010797539 1102 1102	658,81
0111	10	14105604705	ANGUITA QUERO JUAN FRANC	CL MUSICO ZIRYAB, LO	14005	CORDOBA	03 14 2003	010375587 1002 1002	199,36
0111	10	14105662295	EL CANAL Y ARRUFAYILLA,	CL MARIA LA JUDIA 8	14011	CORDOBA	03 14 2002	016634031 0902 0902	146,50
0111	10	14105723125	CANABEKIM 432, S.L.	CT CORDOBA-BADAJOZ K	14240	BELMEZ	02 14 2003	010803296 1102 1102	367,24
0111	10	14105772534	LA ROSA DEL SIGLO XXI DE	CL OLMILLO 3	14008	CORDOBA	02 14 2003	010805017 1102 1102	599,87
0111	10	14105994321	CONSTRUCCIONES Y PROMOCI	CL BARITONO JOSE MAR	14005	CORDOBA	02 14 2003	010812491 1102 1102	3.579,61
0111	10	14106002405	ASOC. DESARROLLO CONSTRU	CL CAÑO 1	14001	CORDOBA	03 14 2002	016648781 0902 0902	3.918,36
0111	10	14106002405	ASOC. DESARROLLO CONSTRU	CL CAÑO 1	14001	CORDOBA	02 14 2003	010813000 1102 1102	9.480,49
0111	10	14106046659	CUSTOM CONCEPTS PROJECTS	PZ COLON 11	14001	CORDOBA	02 14 2003	010814717 1102 1102	601,68
0111	10	14106050093	BRIPUL RESTAURACIO, S.L.	CL EDUARDO DATO 1	14003	CORDOBA	02 14 2003	010814818 1102 1102	2.267,74
0111	10	14106087883	ROYAL DIAMONDS,S.L.	CL PUERTA SEVILLA 1	14003	CORDOBA	03 14 2002	016652320 0902 0902	504,28
0111	10	14106087883	ROYAL DIAMONDS,S.L.	CL PUERTA SEVILLA 1	14003	CORDOBA	02 14 2003	010816434 1102 1102	314,09
0111	10	14106092129	GRUPO FRITLAISS,S.L.	PZ ALTA Y BAJA 40	14900	LUCENA	02 14 2003	010816636 1102 1102	617,94
0111	10	14106100112	CARRENO ESTRADA ALVARO	AV VIRGEN DE LAS ANG	14006	CORDOBA	02 14 2003	010817040 1102 1102	97,93
0111	10	14106139417	SERVICIOS INTEGRALES DAT	CL EDUARDO DATO 1	14003	CORDOBA	03 14 2002	016655552 0902 0902	648,47
0111	10	14106253995	VAQUEZ OTERO ISIDORO LU	CL LA JUNCADA, 4o DE	14100	CARLOTA LA	02 14 2003	010823508 1102 1102	1.431,84
0111	10	14106305529	CASMI REFORMAS, S.L.	CL POETA IBN ZAIDUN	14005	CORDOBA	02 14 2003	010825831 1102 1102	415,06
0111	10	14106358877	BEGUE RAMIREZ EUGENIO	CL ACERA GUERRITA 2	14001	CORDOBA	02 14 2003	010829467 1102 1102	1.657,12
0521	07	070055430695	MUNOZ GARCIA JUAN JOSE	CL CUESTA MOLINO 5	14500	PUENTE GENIL	03 14 2003	010613441 0902 0902	246,65
0521	07	070065593568	FERNANDEZ ALONSO ANTONIA	CL EL AGUA 23	14960	RUTE	02 14 2003	010514320 0902 0902	246,65
0521	07	080196458267	SEGURA GUILLEN DOLORES	CL DONA LEONOR 4	14940	CABRA	02 14 2003	010514825 0902 0902	246,65
0521	07	080374452560	JURADO HERRERA FRANCISCO	CL FEDERICO GARCIA L	14400	POZOBLANCO	02 14 2003	010551100 0902 0902	246,65
0521	07	080417004541	GOMEZ AGUILERA FRANCISCO	CT CORDOBA-BADAJOZ K	14240	BELMEZ	02 14 2003	010443992 0902 0902	246,65
0521	07	120049925232	CARMONA CASTRO CARLOS	CL JUAN REJANO 37	14500	PUENTE GENIL	02 14 2003	010093580 0802 0802	246,65
0521	07	140035468348	PIRT MOYANO JUAN	CL LOS OLIVOS 12	14006	CORDOBA	02 14 2003	010552312 0902 0902	246,65
0521	07	140040387965	MARTINEZ MORALES FRANCIS	CL GOLMAYO 20	14730	POSADAS	02 14 2003	010023054 0802 0802	246,65
0521	07	140040913583	CARNERERO CRUZ MIGUEL	CL CRTA.PUENTE GENIL	14900	LUCENA	03 14 2003	010614249 0902 0902	246,65
0521	07	140040989769	SERRANO PADILLA JOSE	CL FUENCLARA 26	14800	PRIEGO DE CO	02 14 2003	010517249 0902 0902	246,65
0521	07	140041055750	HURTADO ARJONA JOAQUIN	CL PENUELAS 20	14900	LUCENA	02 14 2003	010094893 0802 0802	246,65
0521	07	140042275324	MARTINEZ JIMENEZ GINES	AV MEDINA AZAHARA (G	14005	CORDOBA	02 14 2003	010479156 0902 0902	246,65
0521	07	140042888242	BAENA MUNOZ TOMAS	CL GUTIEREZ DE LOS R	14002	CORDOBA	02 14 2003	010467223 0902 0902	246,65
0521	07	140043590480	PONFERRADA BUENO LUIS	CL SAN FRANCISCO 9	14550	MONTILLA	02 14 2003	010479459 0902 0902	246,65
0521	07	140044602617	PEREZ MUNOZ MANUEL	CL JUAN REJANO 42	14500	PUENTE GENIL	02 14 2003	010518764 0902 0902	246,65
0521	07	140044682237	OROZCO CASTRO LUIS SALVA	CL AVELLANO 16	14006	CORDOBA	02 14 2003	010555443 0902 0902	246,65
0521	07	140044892405	ALVAREZ MORENO JUAN	AV CORREGIDOR 7	14004	CORDOBA	02 14 2003	010480065 0902 0902	246,65
0521	07	140046593137	MARIN MOYA ANTONIO ANGEL	AV OLLERIAS 9	14001	CORDOBA	02 14 2003	010477228 0902 0902	246,65
0521	07	140048319333	FRANCO TIENDAS PEDRO LUI	CL PEDRO ANGULO 16	14814	ZAMORANOS	03 14 2003	010614855 0902 0902	246,65
0521	07	140048506562	FERNANDEZ GOMEZ FRANCISC	PG ALFAR	14540	RAMBLA LA	02 14 2003	010481782 0902 0902	246,65
0521	07	140049326315	ROJANO MARTIN JUAN	CL ALONSO EL SABIO 1	14001	CORDOBA	02 14 2003	010448238 0902 0902	246,65
0521	07	140050350875	CRUZ CONDE GONZALEZ ANTO	CL JUDERIA 16	14003	CORDOBA	02 14 2003	010558069 0902 0902	246,65
0521	07	140052015336	CUENCA TIENDA ALFONSO J	PS PARQUE VERDE 6	14005	CORDOBA	03 14 2003	010593334 0902 0902	246,65
0521	07	140052286835	RUIZ CASTRO JOSE	CL LA CORREDERA, 1	14550	MONTILLA	02 14 2003	010483196 0902 0902	246,65
0521	07	140053392736	JAEN BONILLA JOSE	AV RONDA DE LOS TEJA	14001	CORDOBA	02 14 2003	010450157 0902 0902	246,65
0521	07	140054643329	CARNERERO CRUZ ANTONIO	CL CRTA. PUENTE GENI	14900	LUCENA	03 14 2003	010616168 0902 0902	246,65
0521	07	140055148941	HERRERA LOPEZ JOSE CARLO	CL ADYACENTE A POETA	14550	MONTILLA	03 14 2003	010604953 0902 0902	230,96
0521	07	140055297875	GAMIZ MATEAS ANTONIO	CL FUENTE TOJAR 93	14900	LUCENA	02 14 2003	010099947 0802 0802	246,65
0521	07	140056834317	BARRILLERO EXPOSITO JOSE	CL MARIA MALIBRAN 9	14011	CORDOBA	03 14 2003	010605559 0902 0902	246,65
0521	07	140057053777	BRIONES ESTRADA MANUEL	CL BALDOMERO JIMENEZ	14500	PUENTE GENIL	02 14 2003	010523212 0902 0902	246,65
0521	07	140057535646	CEREZO CABELLO MANUELA	PZ DE LA LAGUNILLA 7	14001	CORDOBA	02 14 2003	010451773 0902 0902	246,65
0521	07	140057734494	CARRILLO LOPEZ FRANCISCO	CL CRTA. CORDOBA-MAL	14900	LUCENA	02 14 2003	010101361 0802 0802	246,65
0521	07	140058599515	LOPEZ SERRANO MARIA ARAC	CL SANTO CRISTO 47	14940	CABRA	03 14 2003	010617380 0902 0902	246,65
0521	07	140058858482	LOPEZ LOPEZ MANUEL	CL ANCHA 55	14900	LUCENA	02 14 2003	010524121 0902 0902	246,65



0521	07	140058897686	CANTERO VALVERDE JOSE	CL AGUSTIN VALVERDE	14850 BAENA	02 14 2003	010524222	0902 0902	246,65
0521	07	140058925776	ROMERO FERNANDEZ JUAN	CL SAN BARTOLOME 37	14400 POZOBLANCO	02 14 2003	010561406	0902 0902	246,65
0521	07	140059041166	MAGDALENO MAGDALENO JUAN	PZ CONSTITUCION 3	14630 PEDRO ABAD	02 14 2003	010561507	0902 0902	246,65
0521	07	140059222234	CID LUQUE IGNACIO	CL JOSE DAMASO PETET	14005 CORDOBA	02 14 2003	010561810	0902 0902	246,65
0521	07	140059232843	SANCHEZ LEON FRANCISCO	CL EL AVELLANO 16	14006 CORDOBA	02 14 2003	010562012	0902 0902	246,65
0521	07	140059648024	REYES RIVERO ENRIQUE	CL GARRIGUES WALKER	14120 FUENTE PALME	03 14 2003	010175224	0802 0802	246,65
0521	07	140060145855	OBREIRO CABANILLAS RICARD	CR MONTEMAYOR LA RAM	14540 RAMBLA LA	02 14 2003	010486634	0902 0902	246,65
0521	07	140061808393	ZAMORA GONZALEZ MARIA	CL DOCTOR FLEMING 3	14850 BAENA	02 14 2003	010525434	0902 0902	230,96
0521	07	140062362913	CERVAN PASTRANA RAFAEL	PG AMARGACENA. C/ IN	14013 CORDOBA	02 14 2003	010487846	0902 0902	246,65
0521	07	140063417381	BUENDIA MANGAS JUAN PEDR	CL AGUARDIENTERIA 21	14900 LUCENA	02 14 2003	010104189	0802 0802	246,65
0521	07	140063489123	ENRIQUEZ GARCIA JOSE MAR	AV AVDA. DE CADIZ, S	14013 CORDOBA	02 14 2003	010488452	0902 0902	246,65
0521	07	140064768311	VELASCO CONTRERAS MARIA	AV AEROPUERTO 10	14004 CORDOBA	02 14 2003	010489260	0902 0902	246,65
0521	07	140065148530	AROCA LUQUE AMALIA	AV GRANADA 14	14009 CORDOBA	02 14 2003	010489563	0902 0902	246,65
0521	07	140065325251	GUTIERREZ LOPEZ FRANCISC	CL CONDE DE PRIEGO 2	14001 CORDOBA	02 14 2003	010566052	0902 0902	246,65
0521	07	140067073675	JIMENEZ JIMENEZ ENRIQUE	CL LIB. J. DA SILVA X	14013 CORDOBA	02 14 2003	010491078	0902 0902	246,65
0521	07	140067434696	MONJE RUIZ MARIA CARMEN	CL VIRGEN DE LAS ANG	14006 CORDOBA	02 14 2003	010567466	0902 0902	246,65
0521	07	140067467840	SANCHEZ SEMPERE CARMEN	CL CASTELAR 7	14700 PALMA DEL RI	02 14 2003	010457130	0902 0902	246,65
0521	07	140067479055	CHAIIB - MEKKI	CL CAPITAN CORTES 11	14004 CORDOBA	02 14 2003	010491482	0902 0902	246,65
0521	07	140067603943	ARCAS GONZALEZ M ISABEL	PZ GONZALO DE AYORA	14001 CORDOBA	02 14 2003	010491785	0902 0902	246,65
0521	07	140068936984	MICELI - GIOVANNI	CL ZAPATERIA VIEJA 1	14003 CORDOBA	02 14 2003	010492593	0902 0902	246,65
0521	07	140069158165	VARO MONTILLA MARIA ISAB	CL LOS POLEARES, S/N	14900 LUCENA	02 14 2003	010529878	0902 0902	246,65
0521	07	140069309628	JIMENEZ GARCIA CARMEN	PZ DEL ESCUDO, 1 LOC	14008 CORDOBA	03 14 2003	010597778	0902 0902	246,65
0521	07	140069435324	SERRANO SOLIS JUAN CARLO	CL SUSANA BENITEZ 21	14500 PUENTE GENIL	02 14 2003	010530181	0902 0902	246,65
0521	07	140069500695	JIMENEZ PEREA FRANCISCO	CL MEDEA 4	14009 CORDOBA	03 14 2003	010608387	0902 0902	246,65
0521	07	140069610025	FRIAS RIDES CRISTOBAL	CL ACERA DE GUERRITA	14001 CORDOBA	03 14 2003	010597879	0902 0902	246,65
0521	07	140069790483	AGUILERA MOYANO ARACELI	CL CATALINA MARIN 29	14900 LUCENA	02 14 2003	010108031	0802 0802	246,65
0521	07	140070154740	BURGUILLOS PEREZ JOSE MA	CL NAVAS 4	14900 LUCENA	02 14 2003	010530585	0902 0902	246,65
0521	07	140070181214	CEBRIAN LUQUE ANTONIO JO	AV AEROPUERTO KM 6	14004 CORDOBA	02 14 2003	010493304	0902 0902	246,65
0521	07	140071128174	HARO FERNANDEZ RAFAEL	CL HOYA DEL MOLINO S	14900 LUCENA	02 14 2003	010531393	0902 0902	246,65
0521	07	140071571344	DEL RIO JIMENEZ PEDRO	CL LUQUE 21	14900 LUCENA	02 14 2003	010109647	0802 0802	246,65
0521	07	140071925800	MANRIQUE ONIEVA PEDRO AN	CM GALEON S/N (MUPRO	14900 LUCENA	02 14 2003	010110051	0802 0802	246,65
0521	07	140072052102	MONTERO JIMENEZ JUAN PED	CL POLIGONO INDUST.	14240 BELMEZ	02 14 2003	010459453	0902 0902	246,65
0521	07	140072194164	ESCUDERO GOMEZ ALBERTO	CL PENUELAS 7	14900 LUCENA	03 14 2003	010203112	0802 0802	246,65
0521	07	140073581062	CALERO LOZANO MARIA ADEL	PZ DE LA TRINIDAD 3	14003 CORDOBA	02 14 2003	010496536	0902 0902	246,65
0521	07	140073612384	VILLENA CASTRO NICERATA	BD LAS PALMERAS 1 FA	14005 CORDOBA	02 14 2003	010496738	0902 0902	246,65
0521	07	140074480334	ROMERO GUILLEN DOMINGO	CL LIB. SM BOLIVAR M	14013 CORDOBA	02 14 2003	010424592	1102 1202	465,27
0521	07	140074480334	ROMERO GUILLEN DOMINGO	CL LIB. SM BOLIVAR M	14013 CORDOBA	02 14 2003	010651231	0103 0103	236,19
0521	07	140075513281	CANTERO POZO MARIA ISABE	AV VIRGEN ANGIUSTIAS	14006 CORDOBA	02 14 2003	010572318	0902 0902	246,65
0521	07	140076145704	LEON LOPEZ FRANCISCO	CL LOS MOROS 21	14920 AGUILAR	02 14 2003	010534225	0902 0902	246,65
0521	07	140076275541	PEREZ VILLEN JORGE	CL MALAGA 10	14003 CORDOBA	02 14 2003	010498253	0902 0902	230,96
0521	07	140076580988	CEJUDO FERNANDEZ FERNAND	CT OBEJO.KM. 3	14400 POZOBLANCO	02 14 2003	010573833	0902 0902	246,65
0521	07	140076627266	COSANO MONTESINOS JESUS	CL OBISPO FITEROS 4	14001 CORDOBA	02 14 2003	010573934	0902 0902	246,65
0521	07	140077047396	PAREJO CARVAJAL ANGEL	CL POL. INDUSTRIAL P	14900 LUCENA	03 14 2003	010621424	0902 0902	246,65
0521	07	140077195425	RAMIREZ PEREZ CRISTOBAL	CL CORDOBA 1	14900 LUCENA	02 14 2003	010534730	0902 0902	246,65
0521	07	140078137032	RAMIREZ RIVERA MANUEL	CL CABRILLANA 21	14900 LUCENA	02 14 2003	010113586	0802 0802	230,96
0521	07	141000848188	GRANADOS GUERRERO JUAN C	BD NTR. SRA. ARACEL	14900 LUCENA	03 14 2003	010622838	0902 0902	246,65
0521	07	141000909725	ANTUNEZ ARAGONAS PABLO	AV JUAN CARLOS I 26	14520 FERNAN NU EZ	02 14 2003	010500374	0902 0902	246,65
0521	07	141001213152	QIU QIU YI	AV TENOR PEDRO LA VI	14010 CORDOBA	02 14 2003	010078022	0802 0802	246,65
0521	07	141001264278	BOULFAL - MILOUD	CL GRACIA, 12	14914 PALENCIANA	02 14 2003	010536346	0902 0902	230,96
0521	07	141001465251	IZQUIERDO LOPEZ ANDRES	AV CONDE DE VALLELLA	14004 CORDOBA	02 14 2003	010501081	0902 0902	246,65
0521	07	141001975210	BARBANCHO PEREZ JUAN MIG	PZ COLON 41	14001 CORDOBA	02 14 2003	010501586	0902 0902	246,65
0521	07	141002237615	CANO RIVAS ENRIQUE	CT DEL PALOMAR, S/N	14500 PUENTE GENIL	02 14 2003	010537154	0902 0902	246,65
0521	07	141002939247	LUQUE TOLEDANO JORGE	PG IND.CERRO LAVIRGE	14650 BUJALANCE	02 14 2003	010578176	0902 0902	246,65
0521	07	141003454963	RAYA ESPINO MIGUEL ANGEL	PZ ALJARILLA, 6 BAR	14710 VILLARRUBIA	02 14 2003	010041949	0802 0802	246,65
0521	07	141003649771	DIALLO - YAYA	AV PARQUE 37	14005 CORDOBA	02 14 2003	010502293	0902 0902	246,65
0521	07	141004752238	BAENA LOZANO FRANCISCO	CL L.SIMON BOLIVAR 4	14013 CORDOBA	02 14 2003	010502600	0902 0902	246,65
0521	07	141004846713	MARTINEZ FERNANDEZ ENCAR	CL ALONSO EL SABIO 2	14001 CORDOBA	02 14 2003	010465113	0902 0902	246,65
0521	07	141005173277	EL BOUDDAINI - AHMED	CL EL AVELLANO 16	14006 CORDOBA	02 14 2003	010578782	0902 0902	246,65
0521	07	141008966987	JURADO RODRIGUEZ DAVID	CL JOSE GERV. ARTIGA	14013 CORDOBA	02 14 2003	010503206	0902 0902	246,65
0521	07	141013961275	CABEZAS CRUZ JUAN JOSE	CL GUADALMEZ 4	14440 VILLANUEVA D	02 14 2003	010580907	0902 0902	246,65
0521	07	141014923292	ALCALA ALONSO MANUEL	CL EL PESO, 7	14900 LUCENA	02 14 2003	010539275	0902 0902	246,65
0521	07	141016845512	SERRANO CAMACHO EMILIO	CL PINTOR VELAZQUEZ	14800 PRIEGO DE CO	02 14 2003	010540487	0902 0902	246,65
0521	07	141017029812	BARBAZZA - FABRIZIO	CL SAN FRANCISCO SOL	14550 MONTILLA	02 14 2003	010504519	0902 0902	246,65
0521	07	141017270187	RUIZ ROLDAN JOSE ANGEL	CL LLANOS DEL CASTIL	14193 CORDOBA	02 14 2003	010651029	1002 1202	698,92
0521	07	141017270187	RUIZ ROLDAN JOSE ANGEL	CL LLANOS DEL CASTIL	14193 CORDOBA	02 14 2003	010651130	0103 0103	236,19
0521	07	141022790703	DIAZ FERNANDEZ ALFONSO	CL ALFAYATAS 6	14003 CORDOBA	02 14 2003	010506842	0902 0902	246,65
0521	07	141023787375	OSUNA HIERRO DAVID	PJ CL. ARENA, 11	14900 LUCENA	02 14 2003	010121367	0802 0802	246,65
0521	07	141027522683	CEBALLOS MARGALLO ALEJAN	CL MERIDA 1	14820 SANTA CRUZ	03 14 2003	010601519	0902 0902	246,65
0521	07	141027619077	SANABRIA ESPINOSA OSCAR	CL PINTOR BERMEJO 4	14002 CORDOBA	02 14 2003	010470466	0902 0902	230,96
0521	07	141027734164	MARTINEZ INGUNZA SANDRA	CL MARIA NABRILAN 14	14011 CORDOBA	02 14 2003	010470567	0902 0902	246,65
0521	07	141027764779	DE LA POZA GARCIA ANTONI	CL SAN FELIPE 17	14003 CORDOBA	02 14 2003	010507751	0902 0902	246,65
0521	07	141028120851	EKELYB - MILES GORDON	CL LOS OMEYAS 1	14005 CORDOBA	02 14 2003	010470769	0902 0902	246,65
0521	07	141034400084	HERNANDEZ MARRERO FATIMA	CL RONDA DE LOS TEJA	14001 CORDOBA	02 14 2003	010472082	0902 0902	246,65
0521	07	141036739505	SOUKKARI - SALHA	CL SANTA ISABEL 2	14001 CORDOBA	02 14 2003	010472284	0902 0902	246,65
0521	07	170053967393	PASTOR GONZALEZ MARIA CA	CL DONA LEONOR, 3	14940 CABRA	02 14 2003	010544834	0902 0902	41,11
0521	07	231002791979	FERNANDEZ PERONA CAYETAN	CL REGINA 2	14002 CORDOBA	02 14 2003	010472890	0902 0902	246,65
0521	07	280175232413	FIGUERAS RUIZ ARTURO	CL MARIA CRISTINA 13	14002 CORDOBA	02 14 2003	010472991	0902 0902	246,65
0521	07	280357092760	GUTIERREZ LUNA ANTONIA	CL PEDRO FDEZ.11(RES	14001 CORDOBA	03 14 2003	010601923	0902 0902	230,96
0521	07	280438368858	TAFAOUI - AMEUR	CL SALADILLAS 24	14920 AGUILAR	02 14 2003	010546551	0902 0902	230,96
0521	07	281032971023	GUERRERO GARCIA MARIA TE	AV GRAN VIA PARQUE 1	14005 CORDOBA	02 14 2003	010510781	0902 0902	246,65
0521	07	281039835892	RAPADO RINCON OSCAR	CL LOPE DE HOCES, 14	14003 CORDOBA	03 14 2003	010613037	0902 0902	246,65
0521	07	281139141563	SOHAIL AHSAN MUHMMD	CL CORDOBA 109	14240 BELMEZ	02 14 2003	010473803	0902 0902	246,65
0521	07	290054896010	CORTES FERNANDEZ JOSE	CL REYES CATOLICOS,	14500 PUENTE GENIL	02 14 2003	010546652	0902 0902	246,65
0521	07	291000524810	TRUJILLO JIMENEZ ESTEBAN	CL TERESA DE JESUS J	14900 LUCENA	02 14 2003	010547157	0902 0902	246,65
0521	07	311012418590	RAMIREZ CORRAL MARIA ANT	CT PALMA DEL RIO KM	14005 CORDOBA	02 14 2003	010511488	0902 0902	246,65
0521	07	350049406686	PEREZ SUAREZ PINO ROSA	CL ARRUMBADORES 8	14550 MONTILLA	02 14 2003	010511690	0902 0902	246,65
0521	07	350057910354	MORENO CASTRO PABLO	CL SIMON BOLIVAR 4	14013 CORDOBA	02 14 2003	010511791	0902 0902	246,65
0521	07	391008827640	BLAGOJEVIC - ALEKSANDA	AV VILLANUEVA DE COR	14400 POZOBLANCO	02 14 2003	010590203	0902 0902	246,65
0521	07	410111075924	FERNANDEZ MATA FRANCISCO	CL RAIMUNDO LULIO 18	14006 CORDOBA	03 14 2003	010639309	0902 0902	246,65
0521	07	411005930843	GUTIERREZ GONZALEZ JOSE	AV CASTRO DEL RIO 3	14850 BAENA	02 14 2003	010548167	0902 0902	246,65
0521	07	450045155848	LOPEZ TORRE GARCIA ANA M	PZ COLON,13 (ACADEMI	14001 CORDOBA	03 14 2003	010602832	0902 0902	246,65
0521	07	460082430705	ALEMANY FONTANET JUAN AN	CL REJAS DE DON GOME	14001 CORDOBA	02 14 2003	010475318	0902 0902	246,65
0521	07	461000088228	VERGARA ROJANO JOSE ANTO	CL FEDERICO MAYO, 49	14850 BAENA	02			

2300	01	037700459D12	AURORA URBANO SANCHEZ	DOCTOR FLEMING, 2	14550 MONTILLA	08	14	2003	010424895	0502	0802	582,03
				REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS								
0521	07	061001714856	CHAIR - LEKBIR	CL RONDA DE LA ESTAC	14630 PEDRO ABAD	02	06	2002	016511384	0702	0702	246,65
0521	07	061014644552	EL BASRAOUI - ABDELKAD	PZ DEL MERCADO 16	14600 MONTORO	02	06	2002	016484510	0702	0702	246,65
0521	07	061014644552	EL BASRAOUI - ABDELKAD	PZ DEL MERCADO 16	14600 MONTORO	02	06	2003	010143012	0802	0802	246,65
0521	07	140068400252	GOMEZ GARCIA JOSE	CL MARINO ALONSO DE	14011 CORDOBA	02	13	2003	010047268	0802	0802	230,96
0521	07	140059727442	MARIN TORRES MANUEL	AV HIERRO 1	14640 VILLA DEL RI	02	23	2003	010041762	0802	0802	246,65
0521	07	140067178860	AFAN RIVERA BARRERO DOLO	PZ DE LA ALEGRIA 5	14001 CORDOBA	02	23	2003	010103501	0802	0802	246,65
0521	07	341002250619	TAPAOUI - BOUAZZA	CM PILON 6	14546 SANTAELLA	02	34	2003	010029321	0802	0802	246,65
0521	07	111013323349	ZHENG - XUELI	CL DON LOPE DE SOSA	14004 CORDOBA	02	41	2003	010300662	0802	0802	246,65
				REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL								
0111	10	43105787964	SERVICIOS INTEGRALES DAT	CL EDUARDO DATO 1	14003 CORDOBA	03	43	2002	016097517	0802	0802	2.858,48
				REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS								
0521	07	140063738794	SANCHEZ MUNOZ MANUEL	CL PADRE CANUELO 21	14490 VILLARALTO	02	43	2003	010062476	0802	0802	246,65

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Dirección Provincial  
Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones  
CORDOBA  
Núm. 2.755**

**EDICTO DE NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA DE  
APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS**

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

**PROVIDENCIA DE APREMIO:** En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-6-94) y el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre (B.O.E. 24-10-95), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme preve el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de

QUINCE DIAS ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo de apremio, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento General de Recaudación, así como para solicitar su comparecencia en el plazo de 8 días por sí o por medio de representante, con la advertencia de que si esta no se produce, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, conforme dispone el artículo 109.4 del citado Reglamento General.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse oposición al apremio dentro del plazo de los quince días siguientes al de su notificación, ante el mismo órgano que lo dicto, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución de la oposición.

Asimismo, y dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, podrá interponerse recurso ordinario ante el órgano superior jerárquico del que dicto el acto, que no suspenderá el procedimiento de apremio, salvo que se realice el pago de la deuda perseguida, se garantice con aval suficiente o se consiguiera su importe incluido el recargo de apremio y el 3 por ciento a efectos de la cantidad a cuenta de las costas reglamentariamente establecidas, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, conforme a lo previsto en el artículo 34.4 de la citada Ley General de la Seguridad Social.

Córdoba, 25 de marzo de 2003.— El Jefe de Servicio Notificación/Impugnación, Rafael Sánchez García.

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A.		CP. POBLACION	TD	NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE			
			DIRECCION	REGIMEN								
			REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL									
0111	10	14003564940	FERNANDEZ GOMEZ MARIA	AV CONDE DE VALLELLA	14004 CORDOBA	07	14	1999	011149790	0198	1298	60,76
0111	10	14004682763	VILLALBA MUNOZ RAFAEL	PZ ESCULTOR RUIZ DE	14014 CORDOBA	03	14	2002	013484056	0602	0602	298,18
0111	10	14004985786	PERULA LUNA JOSE LUIS	AV RONDA DE LOS TEJA	14008 CORDOBA	03	14	2002	013485672	0602	0602	440,96
0111	10	14005628717	CALZADOS MONTILLA S.A.	CL JESUS MARIA 6	14003 CORDOBA	03	14	2002	013488706	0602	0602	3.989,39
0111	10	14005766436	MATAS MEGIAS JUAN	CL ESTEPA 29	14914 PALENCIANA	02	14	2002	010388948	1001	1001	67,61
0111	10	14005986910	NUOVO FERNANDO S.A.	CL CONDE DE CARDENAS	14002 CORDOBA	01	14	2002	000003278	1297	1297	740,46
0111	10	14005986910	NUOVO FERNANDO S.A.	CL CONDE DE CARDENAS	14002 CORDOBA	01	14	2002	000003379	0198	0398	2.048,57
0111	10	14008926919	GOMEZ RUIZ JUAN MANUEL	PG IND. VADO HERMOSO	14940 CABRA	03	14	2002	013512651	0602	0602	200,69
0111	10	14009073631	PRIETO OCHOA RICARDO	CL SAN FERNANDO 65	14003 CORDOBA	03	14	2002	012337537	0101	1201	58,02
0111	10	14009073631	PRIETO OCHOA RICARDO	CL SAN FERNANDO 65	14003 CORDOBA	03	14	2002	013513358	0602	0602	1.456,42
0111	10	14009276523	RUIZ REINA JUAN	AV ANDALUCIA 13	14920 AGUILAR	03	14	2002	013515479	0602	0602	1.026,68
0111	10	14009747476	HERMANOS CARNERERO; S:L	CT PUENTE GENIL SN	14900 LUCENA	02	14	2002	015780936	0802	0802	884,01
0111	10	14100249291	COM.PROP. ALMOGAVARES 27	AV ALMOGAVARES 27	14007 CORDOBA	02	14	2002	012842038	0502	0502	441,91
0111	10	14100492401	MODU PRIM S.L.	CL PASILLO 17	14800 PRIEGO DE CO	03	14	2002	013526492	0602	0602	1.949,14
0111	10	14100492401	MODU PRIM S.L.	CL PASILLO 17	14800 PRIEGO DE CO	03	14	2002	015382832	0102	0702	112,73
0111	10	14100492401	MODU PRIM S.L.	CL PASILLO 17	14800 PRIEGO DE CO	03	14	2002	015382933	0702	0702	1.774,70
0111	10	14100492401	MODU PRIM S.L.	CL PASILLO 17	14800 PRIEGO DE CO	03	14	2002	015790434	0802	0802	1.550,59
0111	10	14100785017	MONTERO MONTERROSO FRANC	PO DE LA VICTORIA 59	14004 CORDOBA	03	14	2002	010068646	0901	0901	54,23
0111	10	14100785017	MONTERO MONTERROSO FRANC	PO DE LA VICTORIA 59	14004 CORDOBA	03	14	2002	012354614	0402	0402	64,27
0111	10	14101139873	AVICA GESTION,S.L.	CR AGUILAR (EST. DE	14500 PUENTE GENIL	02	14	2002	015798821	0802	0802	818,59
0111	10	14101933051	FAMUBEL, S.A.L.	PG INDUSTRIAL SAN AN	14240 BELMEZ	03	14	2002	013544983	0602	0602	971,59
0111	10	14102124627	PLANTYGER,S.L.	PG LOS ALFAPRES, CALL	14540 RAMBLA LA	02	14	2002	016225116	0702	0802	808,46
0111	10	14102220213	PANIFICADORA MALAGON, S.	CL CORREDERA_SN	14290 FUENTE OBEJU	03	14	2002	013550138	0602	0602	935,93
0111	10	14102233953	EQUIPAMIENTOS Y SENALIZA	AV MANUEL REINA 14	14500 PUENTE GENIL	02	14	2001	014186218	0401	0401	71,67
0111	10	14102729764	NOPROSUR NUEVAS PROMOCIO	AV BLAS INFANTE 20	14640 VILLA DEL RI	03	14	2002	013557919	0602	0602	934,96
0111	10	14103051379	RIO FUENTES GABRIEL	CT ALMADEN LAS CORRA	14014 CORDOBA	04	14	2001	005038209	0100	1200	10.818,32
0111	10	14103135447	LIMPO CORDOBA, S.L.	AV OLLERIAS 27	14001 CORDOBA	03	14	2002	013563979	0602	0602	2.133,77
0111	10	14103141814	ROSA ROSA JUAN CARLOS	CL VICENTE ALEIXANDR	14004 CORDOBA	03	14	2002	012882959	0101	1201	74,33
0111	10	14103239723	MASERVIR CONTROL PLUS SE	PZ DE LA ALEGRIA 5	14001 CORDOBA	03	14	2002	013566710	0602	0602	263,83
0111	10	14103442110	PROMOCIONES BUNKER HILL	CL RAMIREZ 14	14800 PRIEGO DE CO	03	14	2002	013570346	0602	0602	2.326,10
0111	10	14103684711	FRIO GENERAL SANCHEZ, S.	CT MADRID KM. 399 FI	14610 ALCOLEA	03	14	2002	013574588	0602	0602	1.786,12
0111	10	14103692084	JAMEVIAN SUR 98,S.L.	CL LUXEMBURGO S/N NA	14850 BAENA	03	14	2002	013574992	0602	0602	792,31
0111	10	14103709666	METALURGICA DE LA SUBBET	AV FUENTE DE LAS PIE	14940 CABRA	03	14	2002	013575501	0602	0602	517,99
0111	10	14103812124	FRIO GENERAL SANCHEZ, S.	CT MADRID-CADIZ KM 3	14610 ALCOLEA	03	14	2002	013578026	0602	0602	2.541,70
0111	10	14103866280	DOS UNNER,S.L.	CL MALAGA 10	14003 CORDOBA	02	14	2002	015847018	0802	0802	1.245,90
0111	10	14103884266	SAEZ SERRANO GONZALO ANT	CL ANTONIO MAURA 1	14004 CORDOBA	02	14	2002	015847422	0802	0802	818,02
0111	10	14103887094	ACEITUNAS EL PICADERO,S.	CT CORDOBA-MALAGA <L	14900 LUCENA	03	14	2002	013579440	0602	0602	481,90
0111	10	14104032800	COMERCIAL TEXTIL HERMANO AV	ALDEMANA 54	14850 BAENA	02	14	2002	010975392	0299	0299	96,61
0111	10	14104080791	REYDIPA DE CORDOBA, S.L.	CL MARIA CRISTINA 13	14002 CORDOBA	03	14	2002	013583400	0602	0602	874,68

0111	10	14104161324	LA CAÑA, SDAD. CIVIL	CL JAIME 7	14900	LUCENA	02	14	2002	016226126	0702	0802	2.939,04
0111	10	14104240338	NAVARRO BRAVO FERNANDO	RD LOS TEJARES 11	14001	CORDOBA	03	14	2002	013586514	0602	0602	443,93
0111	10	14104255694	CARMEN PEDRAJAS, S.L.	CL INFANTA DOÑA MARI	14005	CORDOBA	03	14	2002	012907817	0502	0502	9,07
0111	10	14104321271	GRUPO INFOR 2020, S.L.	CL ARFE 12	14011	CORDOBA	02	14	2002	015858940	0802	0802	310,57
0111	10	14104343095	ASOCIACION CULTURAL FUND	CL HOGUERA 3	14003	CORDOBA	03	14	2002	013589847	0602	0602	1.720,86
0111	10	14104398568	DEIGO HINOJOSA RONDA, S.L	AV VIRGEN DE ARACELI	14900	LUCENA	03	14	2002	013592271	0602	0602	600,73
0111	10	14104447674	CONSTRUCCIONES Y DERRIBO	CL PINTOR VELAZQUEZ	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2002	013593988	0602	0602	2.894,09
0111	10	14104554475	COM. B. LUMORRI	CL SAGUNTO 13	14007	CORDOBA	03	14	2002	013597426	0602	0602	471,41
0111	10	14104583474	DISEÑO AXIAL, S.L.	CL MARISTAS 2	14940	CABRA	03	14	2002	013598335	0602	0602	503,04
0111	10	14104594083	MALDONADO Y CUEVAS S.L.L	CL JULIO PELLICER L	14005	CORDOBA	02	14	2002	010133213	0901	0901	58,98
0111	10	14104650970	BARNIZADOS EGEA Y ROMERO	CL LOS VELONES, S/N.	14900	LUCENA	03	14	2002	010305991	0101	1001	84,52
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2001	014524405	0601	0601	75,45
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2001	015183193	0701	0701	75,45
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2001	015148555	0801	0801	75,45
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	010135536	0901	0901	75,45
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	010306092	1001	1001	75,45
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	010497971	1101	1101	75,45
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	010951851	1201	1201	75,49
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	011514855	0102	0102	80,81
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	011964691	0202	0202	80,81
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	012192845	0302	0302	80,81
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	012427160	0402	0402	80,81
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	012922062	0502	0502	80,81
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	013600658	0602	0602	80,81
0111	10	14104656832	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	CL ALADREROS 5	14005	CORDOBA	02	14	2002	015452954	0702	0702	80,81
0111	10	14104668047	PROMOSUB, S.L.	CL GRANADA 1	14960	RUTE	03	14	2001	014603924	0100	2000	65,62
0111	10	14104764441	RIGOTIEN, S.L.	CL NOGAL 8	14006	CORDOBA	03	14	2002	013603789	0602	0602	1.520,56
0111	10	14104764441	RIGOTIEN, S.L.	CL NOGAL 8	14006	CORDOBA	02	14	2002	015875007	0802	0802	4.674,00
0111	10	14104909133	CAFETERIA CORDOBA CENTRO	PZ VISTALEGRE, S/N	14004	CORDOBA	03	14	2002	013608136	0602	0602	501,74
0111	10	14105028866	GARCIA GAMIZ RAFAEL	PG LOS SANTOS S/N	14900	LUCENA	03	14	2002	013611974	0602	0602	186,26
0111	10	14105053118	PALETIZADOS GONZALEZ, S.L	CL GENERAL LAZARO CA	14013	CORDOBA	03	14	2002	013612984	0602	0602	229,12
0111	10	14105053219	PALETIZADOS GONZALEZ, S.L	CL GENERAL LAZARO CA	14013	CORDOBA	03	14	2002	013613085	0602	0602	111,47
0111	10	14105073124	REYES RAMOS CARLOS	CL GAITAN 24	14730	POSADAS	03	14	2002	010150488	0101	0501	79,30
0111	10	14105089490	GALAN RODRIGUEZ ANTONIO	CL ALMERIA 3	14009	CORDOBA	03	14	2002	012209821	0302	0302	64,33
0111	10	14105089490	GALAN RODRIGUEZ ANTONIO	CL ALMERIA 3	14009	CORDOBA	03	14	2002	012442924	0402	0402	64,69
0111	10	14105089490	GALAN RODRIGUEZ ANTONIO	CL ALMERIA 3	14009	CORDOBA	03	14	2002	012935301	0502	0502	68,83
0111	10	14105143044	MONTERO GONZALEZ RAFAELA	CL GUTIERREZ DE LOS	14002	CORDOBA	03	14	2002	013615715	0602	0602	158,29
0111	10	14105144559	EURO-SUBBETICA DEL Baño	CL JESUS DE LAS PENAS	14913	ENCINAS REAL	02	14	2001	015556342	0701	0701	61,36
0111	10	14105205082	FRAMTON COMES ALIVES, S.	AV LOS MOLINOS 7	14001	CORDOBA	03	14	2002	013618038	0602	0602	589,31
0111	10	14105290261	MARTORELL RODRIGUEZ ANTO	CL ESCRITORA GLORIA	14004	CORDOBA	02	14	2002	015894508	0802	0802	835,49
0111	10	14105317947	ZAPATA JIMENEZ ANTONIO	AV GUERRITA CTRA. CIA	14005	CORDOBA	01	14	2002	000055166	0601	0801	852,70
0111	10	14105445461	REYES URBANO RAFAEL	CL MIGUEL DE CERVANT	14500	PUNTE GENIL	03	14	2002	010533337	1101	1101	54,79
0111	10	14105536704	IMPORCARAUTO, S.L.	CT SEVILLA KM 410	14013	CORDOBA	02	14	2002	015904208	0802	0802	884,01
0111	10	14105567824	GORE, COM.B.	CL SAN JUAN 3	14700	PALMA DEL RI	02	14	2002	015906228	0802	0802	1.632,18
0111	10	14105585507	OLEO ESPEJO, S.L.	CL LAVADERO, S/N	14830	ESPEJO	02	14	2002	016226429	0702	0802	3.336,17
0111	10	14105598843	OLEO ESPEJO, S.L.	CL LAVADERO S/N	14830	ESPEJO	02	14	2002	016226530	0702	0802	936,36
0111	10	14105603893	ALMAGEN EYMA, S.L.	CL PUNTA DEL SAUCE 1	14100	CARLOTA LA	03	14	2002	013632081	0602	0602	338,15
0111	10	14105723125	CANABEKIM 432, S.L.	CT CORDOBA-BADAJEZ K	14240	BELMEZ	03	14	2002	013636933	0602	0602	221,21
0111	10	14105799816	FRANRABE TRES, S.L.	CL RIBERA SAN JUAN	14512	PURTO ALEGR	03	14	2002	013639054	0602	0602	479,98
0111	10	14105896210	MUEBLES COLOMAR, S.L.	CL SAN CRISTOBAL S/N	14920	AGUILAR	03	14	2002	013643195	0602	0602	4.820,96
0111	10	14106001290	LAMA CRESPO FELIX	CL ANTONIO BARROSO C	14006	CORDOBA	02	14	2002	015925729	0802	0802	499,14
0111	10	14106035949	CONSTRUCCIONES Y OBRA SE	CL BAUTISTA ESCUDERO	14014	CORDOBA	03	14	2002	013649663	0602	0602	575,16
0111	10	14106081015	ARTE Y MADERA DEL Baño, S	CM VIEJO DE RUTE S/N	14913	ENCINAS REAL	03	14	2002	012978444	0502	0502	34,98
0111	10	14106092129	GRUPO FRITLAISS, S.L.	PZ ALTA Y BAJA 40	14900	LUCENA	02	14	2002	015932496	0802	0802	695,18
0111	10	14106134060	LOPEZ ROMERO ANTONIO	CL RAMON Y CAJAL 95	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2002	013654414	0602	0602	967,91
0111	10	14106134060	LOPEZ ROMERO ANTONIO	CL RAMON Y CAJAL 95	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2002	015935025	0802	0802	132,16
0114	10	14101478262	VIOQUE RUIZ FERMIN MARTI	AV MEDINA AZAHARA 1	14001	CORDOBA	03	14	2002	016444778	0197	1297	28.792,61
0114	10	14104609342	TORIDIA, S.L.	CT VILLARRUBIA KM 9'	14017	VILLARRUBIA	01	14	2002	000011867	0801	0801	5.902,89
0114	10	14104609342	TORIDIA, S.L.	CT VILLARRUBIA KM 9'	14017	VILLARRUBIA	01	14	2002	000021769	0901	0901	5.535,66
0114	10	14104609342	TORIDIA, S.L.	CT VILLARRUBIA KM 9'	14017	VILLARRUBIA	01	14	2002	000022981	0901	0901	596,79
0114	10	14104867202	LIDIATOR, S.L.	CL ANTONIO MAURA 59	14005	CORDOBA	01	14	2002	000020666	0200	2000	6.603,00
0140	07	140043975248	BAREA ROMERO MARCOS	CL VILLA DE ROTA 12	14005	CORDOBA	02	14	2001	014652727	0100	0100	84,78
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS													
0521	07	010016727526	HARO RUIZ MARIA DEL MAR	AV RONDA DE LOS TEJA	14008	CORDOBA	02	14	2002	015967660	0502	0602	554,96
0521	07	030084289192	MANANEDA GARCIA ADOLFO	CL MANUEL CRIADO HOY	14600	MONTORO	02	14	2002	016095881	0502	0502	277,48
0521	07	061003506124	ALMEIDA CARDOSO DOMINGOS	AV ESTACION 14	14400	POZOBLANCO	02	14	2002	014523370	0402	0402	277,48
0521	07	061003506124	ALMEIDA CARDOSO DOMINGOS	AV ESTACION 14	14400	POZOBLANCO	02	14	2002	016096386	0502	0502	277,48
0521	07	070025783051	ROLDAN CABALLERO JOSEFA	CL SAN BARTOLOME 39	14960	RUTE	02	14	2002	016052536	0502	0602	554,96
0521	07	070059441849	COMINO SERRANO ANTONIO	CL LAS PAREDEJAS S/N	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2002	016185104	0602	0602	246,65
0521	07	070065593568	FERNANDEZ ALONSO ANTONIA	CL EL AGUA 23	14960	RUTE	02	14	2002	016053041	0502	0602	554,96
0521	07	080180731335	SERRANO PALACIOS MELITON	AV LA PLATA, 85	14100	CARLOTA LA	02	14	2002	015968266	0502	0602	554,96
0521	07	080374264725	ANSIO MARISCAL MIGUEL	CL OLIVAR 10	14540	RAMBLA LA	02	14	2002	016005046	0502	0502	277,48
0521	07	080374452560	JURADO HERRUZO FRANCISCO	CL FEDERICO GARCIA L	14400	POZOBLANCO	02	14	2002	016097703	0502	0602	554,96
0521	07	080393030888	GARCIA GONZALEZ FRANCISC	CL JACINTO BENAVENTE	14800	PRIEGO DE CO	02	14	2002	016054556	0502	0602	554,96
0521	07	080417004541	GOMEZ AGUILERA FRANCISCO	CT CORDOBA-BADAJEZ K	14240	BELMEZ	02	14	2002	015968973	0502	0602	554,96
0521	07	080464841810	APARICIO EXPOSITO JOSE A	AV JOSE SOLIS 70	14940	CABRA	02	14	2002	016054758	0502	0602	554,96
0521	07	080515757615	JIMENEZ ORTIZ MARIA JOSE	CL SAN PABLO 21	14008	CORDOBA	02	14	2002	015969276	0502	0602	554,96
0521	07	080550451380	LACALLE ZAFRA ANGEL	CL FEDERICO GARCIA L	14550	MONTILLA	02	14	2002	016005450	0502	0602	554,96
0521	07	100039665910	SALGADO MARTINEZ PEDRO	CL VAZQUEZ AROCA, 29	14005	CORDOBA	02	14	2002	016005551	0502	0502	277,48
0521	07	100043455677	ESCUDERO CLEMENTE SENEN	CL HERNAN RUIZ 19	14005	CORDOBA	02	14	2002	016005652	0502	0602	554,96
0521	07	110054066446	DELGADO ALMANSA FRANCISC	AV ANDALUCIA 32	14920	AGUILAR	02	14	2002	016055263	0502	0602	554,96
0521	07	140009941483	PELAEZ ZAMORA ANGEL	CL C/ MANCHADO 2	14900	LUCENA	03	14	2002	016186720	0502	0602	493,30
0521	07	140035404791	PERULA LUNA JOSE LUIS	AV RONDA DE LOS TEJA	14001	CORDOBA	02	14	2002	015970185	0502	0602	554,96
0521	07	140036173923	AGUILERA RUIZ ROSARIO	CL RAFAEL GIL DE ALC	14850	BAENA	02	14	2				

0521	07	140048390869	ROMERO BUENO JUAN ANTONI	CL LIBERT. ANDRES DE	14013	CORDOBA	02	14	2002	016012625	0602	0602	277,48
0521	07	140048506562	FERNANDEZ GOMEZ FRANCISC	PG ALFAR	14540	RAMBLA LA	02	14	2002	016013029	0502	0602	554,96
0521	07	140049714416	GALEOTE ORTEGA FRANCISCO	CL DUQUE DE AHUMADA	14850	BAENA	02	14	2002	016059812	0502	0502	277,48
0521	07	140049989147	ESPEJO BUENO ENRIQUETA	CL LIB.SIMON BOLIVAR	14013	CORDOBA	02	14	2002	015974330	0502	0602	554,96
0521	07	140050258121	ESPIÑO CRIADO AGUSTIN	CL ANTONIO ENRIQUE G	14600	MONTORO	02	14	2002	016106086	0502	0602	554,96
0521	07	140051040383	SANCHEZ MONTANEZ FRANCIS	CM DE CHANCILLAREJO	14610	ALCOLEA	02	14	2002	016106490	0502	0602	554,96
0521	07	140051116367	SANCHEZ LOPEZ JUAN ANTON	CL CERRILLO 79	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016060721	0502	0602	799,07
0521	07	140051461325	RUZ HARO JOSE LUIS	CL ALMENDRO 8	14006	CORDOBA	02	14	2002	016106894	0502	0502	277,48
0521	07	140051901057	GARCIA GRACIA FRANCISCO	CL LIB.SIMON BOLIVAR	14013	CORDOBA	02	14	2002	014453248	0402	0402	277,48
0521	07	140051901057	GARCIA GRACIA FRANCISCO	CL LIB.SIMON BOLIVAR	14013	CORDOBA	02	14	2002	016014140	0502	0602	554,96
0521	07	140052150227	ZAFRA GOMEZ ALFONSO	CL AULAGAR 24	14140	VICTORIA LA	02	14	2002	016014342	0502	0602	554,96
0521	07	140052286835	RUZ CASTRO JOSE	CL LA CORREDERA, 1	14550	MONTILLA	02	14	2002	016014645	0502	0602	554,96
0521	07	140053131038	GUTIERREZ CRUZ FRANCISCO	CL PREVISION 9	14004	CORDOBA	02	14	2002	016015352	0502	0502	277,48
0521	07	140053624728	ROMERO ROMERO MARIA	CL ENCINA 6	14400	POZOBLANCO	03	14	2002	016209655	0502	0602	493,30
0521	07	140053739815	SANCHEZ PIEDROLA MANUEL	CL EDUARDO DATO, 17	14003	CORDOBA	03	14	2002	016171158	0502	0602	493,30
0521	07	140054083759	VARO REYES ANTONIO	CL ARROYO SAN LORENZ	14002	CORDOBA	02	14	2002	015976148	0602	0602	277,48
0521	07	140054643329	CARNERERO CRUZ ANTONIO	CL CRTA. PUENTE GENI	14900	LUCENA	03	14	2002	016190154	0502	0602	493,30
0521	07	140054662325	GIRALDES ESPINOSA JUAN	AV EUROPA 1	14550	MONTILLA	02	14	2002	016016160	0502	0602	554,96
0521	07	140054917959	OLIVA TRENADO JUAN MANUE	CL PROFESOR LUCENA C	14012	CORDOBA	02	14	2002	016016564	0502	0602	554,96
0521	07	140055198552	MARRON HERRERA MA ROSARI	CL ADRIANA MORALES 2	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016062438	0502	0602	554,96
0521	07	140055297168	JURADO MORALES JOSE	CL SILOS 7	14850	BAENA	03	14	2002	0160190356	0502	0602	246,65
0521	07	140056466020	NAVAS GAN VICENTE	CL BENDICION 17	14860	DO A MENCIA	02	14	2002	016063549	0502	0502	277,48
0521	07	140057033569	MUNOZ PARIS JUAN	AV ANDALUCIA 19	14550	MONTILLA	02	14	2002	016017675	0502	0602	554,96
0521	07	140057053777	BRIONES ESTRADA MANUEL	CL BALDOMERO JIMENEZ	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016064458	0502	0602	554,96
0521	07	140057637700	AMOR GARCIA DIEGO	CL ALCALDE DIEGO OLA	14600	MONTORO	02	14	2002	016111039	0502	0502	277,48
0521	07	140057639215	AMORRICH HELLIN FRANCISC	CR AEROPUERTO KM 890	14005	CORDOBA	02	14	2002	016018079	0502	0602	554,96
0521	07	140057738740	PUENTES MONTORO ANTONIO	AV ALMOGAVARES 50	14006	CORDOBA	02	14	2002	016111241	0502	0602	554,96
0521	07	140057805125	BARRASA LLAMAS MIGUEL	CL STA M DE TRASSIER	14011	CORDOBA	02	14	2002	016111342	0502	0602	554,96
0521	07	140058369745	CERVANTES HARO LUIS MIGU	CL AMARGURA 1	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016064963	0502	0602	554,96
0521	07	140058396623	CASASOLA JURADO JOSE	CL PABLO PICASSO 22	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016065064	0502	0602	554,96
0521	07	140058599515	LOPEZ SERRANO MARIA ARAC	CL SANTO CRISTO 47	14940	CABRA	03	14	2002	016191467	0502	0602	493,30
0521	07	140058671051	MERINA JIMENEZ RAFAEL	CL ALFONSO XII 4	14002	CORDOBA	02	14	2002	015978269	0502	0602	554,96
0521	07	140058858482	LOPEZ LOPEZ MANUEL	CL ANCHA 55	14900	LUCENA	02	14	2002	016065569	0502	0602	554,96
0521	07	140059041166	MAGDALENO MAGDALENO JUAN	PZ CONSTITUCION 3	14630	PEDRO ABAD	02	14	2002	016111847	0502	0602	554,96
0521	07	140059111187	FERNANDEZ MAYA CAYETANO	CL C.LUIS DE LA CERD	14003	CORDOBA	02	14	2002	016018988	0502	0602	554,96
0521	07	140059302258	FERNANDEZ BAENA MANUEL	CL PEREZ GALDOS, 10	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016065973	0502	0602	554,96
0521	07	140061004913	VEGUILLA LARES MARIANO	CL LIB.ANDRES SANTA	14013	CORDOBA	02	14	2002	016020103	0502	0502	277,48
0521	07	140061028151	TOMICÓ ALCANTARA TOMAS	CL BARRIO AULAGAR 18	14140	VICTORIA LA	02	14	2002	016020305	0502	0602	554,96
0521	07	140061774950	GOMEZ RODRIGUEZ AGUSTIN	PZ DE LA MAGDALENA 6	14002	CORDOBA	02	14	2002	015979986	0502	0602	554,96
0521	07	140061808393	ZAMORA GONZALEZ MARIA	CL DOCTOR FLEMING 3	14850	BAENA	02	14	2002	014499829	0402	0402	259,83
0521	07	140061808393	ZAMORA GONZALEZ MARIA	CL DOCTOR FLEMING 3	14850	BAENA	02	14	2002	016067488	0502	0602	519,67
0521	07	140062237648	SANTIAGO NIETO MARIA REM	AV AMERICA 21	14008	CORDOBA	02	14	2002	015980592	0502	0602	554,96
0521	07	140062362913	CERVAN PASTRANA RAFAEL	PG AMARGACENA. C/ IN	14013	CORDOBA	02	14	2002	016021214	0502	0602	554,96
0521	07	140063212570	CAZORLA OSUNA SEGUNDO	CL MEDIABARBA 79-20d	14900	LUCENA	03	14	2002	016193891	0502	0502	246,65
0521	07	140063479524	DELGADO JIMENEZ RAFAELA	CL SANTA MARIA DE GR	14002	CORDOBA	02	14	2002	015981000	0502	0602	554,96
0521	07	140063489123	ENRIQUEZ GARCIA JOSE MAR	AV AVDA. DE CADIZ, S	14013	CORDOBA	02	14	2002	014460322	0402	0402	277,48
0521	07	140063489123	ENRIQUEZ GARCIA JOSE MAR	AV AVDA. DE CADIZ, S	14013	CORDOBA	02	14	2002	016021719	0502	0602	554,96
0521	07	140063507210	MORO RODRIGUEZ LOURDES	CL PARCELACION ENGIN	14610	ALCOLEA	02	14	2002	016114675	0502	0602	554,96
0521	07	140063606331	ONEIVA MORALES PEDRO	CL AVELLANO 8	14006	CORDOBA	03	14	2002	016213291	0602	0602	246,65
0521	07	140063856006	LATORRE PALOMINO ANTONIO	CR MADRID-BDA. ALCOL	14610	ALCOLEA	02	14	2002	016114978	0502	0602	554,96
0521	07	140064125279	RAMOS SANTOS JUAN	CL CABO CHAMIZO 35	14610	ALCOLEA	02	14	2002	016115281	0502	0602	554,96
0521	07	140064521666	LUQUE ROMERO POLO MANUEL	CL STO.DOMINGO SAVIO	14002	CORDOBA	02	14	2002	016116190	0502	0602	519,67
0521	07	140065148530	AROCHA LUQUE AMALIA	AV GRANADA 14	14009	CORDOBA	02	14	2002	016023133	0502	0602	554,96
0521	07	140065328685	GARCIA PEDROSA JOSE ANGE	CL PLAZA DEL CARMEN	14914	PALENCIANA	02	14	2002	016069815	0502	0602	519,67
0521	07	140065540772	PEREZ CORDOBA JOSE	CL COLOMBIA 25	14006	CORDOBA	02	14	2002	016117305	0502	0602	554,96
0521	07	140065966663	IZNAJAR GUERRERO ELOY	AV CARLOS III, S/N	14100	CARLOTA LA	02	14	2002	016023537	0502	0602	554,96
0521	07	140065967976	TORO RUIPAN MAXIMO	BD 28 DE FEBRERO 11	14800	PRIEGO DE CO	02	14	2002	016070118	0502	0602	554,96
0521	07	140065971212	RUZ REINA JUAN	CL CAMINO HORMIGOSA	14920	AGUILAR	02	14	2002	016070219	0502	0602	554,96
0521	07	140066010921	RUZ CASTEJON JOSE MANUEL	CL VALDEOLLEROS 36	14006	CORDOBA	02	14	2002	016117608	0602	0602	277,48
0521	07	140066842895	BOUCHTA - MOPDI	CL LOS ALDERETES, 20	14005	CORDOBA	02	14	2002	016024244	0502	0602	554,96
0521	07	140066853710	GARCIA GAMIZ RAFAEL	CL PAJARRILLAS-APART	14900	LUCENA	03	14	2002	016195713	0502	0602	493,30
0521	07	140067073675	JIMENEZ JIMENEZ ENRIQUE	CL LIB.J. DA SILVA X	14013	CORDOBA	02	14	2002	016024446	0502	0602	554,96
0521	07	140067356995	NAVARRO GARCIA ANTONIA	PZ DR.GR.GRACIA (PES	14710	VILLARRUBIA	02	14	2002	015983255	0502	0502	277,48
0521	07	140067467840	SANCHEZ SEMPERE CARMEN	CL CASTELAR 7	14700	PALMA DEL RI	02	14	2002	015983626	0502	0602	554,96
0521	07	140067479055	CHAIB - MEKKI	CL CAPITAN CORTES 11	14004	CORDOBA	02	14	2002	016024850	0502	0602	554,96
0521	07	140067490068	CARMONA MORALES ISIDRO	CL LIBERTADOR SIMON	14013	CORDOBA	02	14	2002	016024951	0502	0602	554,96
0521	07	140067672146	CABELLO MUNOZ FRANCISCO	CL PUERTA SEVILLA 2	14004	CORDOBA	03	14	2002	014575611	0402	0402	246,65
0521	07	140068131581	GOMEZ CASERO BEDMAR JOSE	CL PERGOLA DE SAN CA	14640	VILLA DEL RI	02	14	2002	016119426	0502	0602	554,96
0521	07	140068187761	NAVARRO BRAVO FERNANDO	CL RONDA DE LOS TEJA	14001	CORDOBA	03	14	2002	016158428	0602	0602	246,65
0521	07	140068203424	JIMENEZ GONZALEZ JOSE	CL HUELVA, 10 6	14800	PRIEGO DE CO	02	14	2002	016071936	0502	0602	519,67
0521	07	140068412275	CAMPILLOS PAREJA MARIA F	CL AZAHAR 2	14900	LUCENA	03	14	2002	016196319	0502	0502	246,65
0521	07	140069158165	VARO MONTILLA MARIA ISAB	CL LOS POLEARES, S/N	14900	LUCENA	02	14	2002	014504374	0402	0402	277,48
0521	07	140069185548	CAMPANA GARCIA ISABEL	CL ABEN MAZARRA 12	14006	CORDOBA	02	14	2002	016120234	0602	0602	277,48
0521	07	140069407335	RIO MOYANO ANTONIO	CL INGENIERO TORRES	14005	CORDOBA	02	14	2002	016026971	0502	0602	554,96
0521	07	140069435324	SERRANO SOLIS JUAN CARLO	CL SUSANA BENITEZ 21	14500	PUENTE GENIL	02	14	2002	016072542	0502	0602	554,96
0521	07	140069690352	GARCIA CACERES JUAN FRAN	CL VIGENA DE FATIMA	14014	CORDOBA	03	14	2002	016216426	0502	0602	493,30
0521	07	140070637518	PEREZ GRANDE FRANCISCO	CL CARRERA DE ALVARE	14800	PRIEGO DE CO	02	14	2002	016073451	0502	0602	554,96
0521	07	140071177785	JIMENEZ CASTILLA RAFAEL	CL HNOS.LOPEZ DIEGUE	14001	CORDOBA	02	14	2002	015986555	0502	0602	554,96
0521	07	140071295502	ROLDAN MOLINA MANUEL	CL MUNIZ TERRONES 24	14940	CABRA	02	14	2002	016074057	0502	0502	277,48
0521	07	140071585690	MORALES CARRILLO MANUELA	CL MARINO CONDE ALCA	14011	CORDOBA	02	14	2002	016122153	0502	0502	277,48
0521	07	140071845368	COBATES ANNE MARIE	CL TORREMOLINOS 9	14013	CORDOBA	02	14	2002	016029395	0502	0502	277,48
0521	07	140072052102	MONTORO JIMENEZ JUAN PED	CL POLIGONO INDUST.	14240	BELMEZ	02	14	2002	015986858	0502	0602	554,96
0521	07	140072302581	RUBIO LORA SOL	CL JULIO PELLICER 13	14005	CORDOBA	02	14	20				

0521	07	140078030231	RUBIO MONTALBAN RAFAEL	AV AMERICA 12	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2002	016199450	0602	0602	246,65			
0521	07	140078101969	POYATO REYES GEMA REYES	CL HERNAN RUIZ 19	14005	CORDOBA	02	14	2002	015990696	0502	0602	554,96			
0521	07	141000849303	CASTRO DIAZ CARMEN	AV VIRGEN DE LAS ANG	14006	CORDOBA	03	14	2002	016179242	0502	0602	493,30			
0521	07	141000909725	ANTUNEZ ARAGONES PABLO	AV JUAN CARLOS I 26	14520	FERNAN NU EZ	02	14	2002	016035358	0502	0602	554,96			
0521	07	141001638639	BERMEJO GOMEZ JOSE LUIS	AV CARLOS III 37	14014	CORDOBA	02	14	2002	014473658	0402	0402	277,48			
0521	07	141002229430	MOLINA CABRILLANA INMACU	CL POBLADO DEL PANTA	14960	RUTE	02	14	2002	016080424	0502	0602	554,96			
0521	07	141002347850	LOSADA CABELLO JOSE MANU	CL LIB.J.RAFEL MORA	14013	CORDOBA	02	14	2002	016037176	0502	0502	277,48			
0521	07	141002380081	JIMENEZ MARTINEZ ANTONIO	CL PATIO POETA LUIS	14011	CORDOBA	02	14	2002	016131348	0502	0502	277,48			
0521	07	141002736153	SOTO NIETO SUSANA	CL MINA ANTOLIN, 31	14200	PE ARROYA PU	03	14	2002	016162973	0502	0502	246,65			
0521	07	141002867509	PLANTON MOTOS ANTONIA GL	CL LIB.J.GERVASIO AR	14013	CORDOBA	03	14	2002	014591068	0402	0402	246,65			
0521	07	141002867509	PLANTON MOTOS ANTONIA GL	CL LIB.J.GERVASIO AR	14013	CORDOBA	02	14	2002	016037479	0502	0602	277,48			
0521	07	141002867509	PLANTON MOTOS ANTONIA GL	CL LIB.J.GERVASIO AR	14013	CORDOBA	03	14	2002	016180454	0502	0502	246,65			
0521	07	141002906208	MOLINA GARCIA GOYENA MAR	CL ANTONIA MAURA 3	14004	CORDOBA	03	14	2002	016180555	0602	0602	246,65			
0521	07	141003054435	MOLINERO GUTIERREZ BARTO	CL ALDEA DEL CEREZO	14445	CARDE A	02	14	2002	016123358	0502	0602	554,96			
0521	07	141004219344	MOYANO PAVON MANUEL	CL VILLA DE ROTA 2	14005	CORDOBA	02	14	2002	016038287	0502	0502	277,48			
0521	07	141004355346	ABID - MOHAMED	CL CALVARIO 14	14430	ADAMUZ	02	14	2002	016132560	0502	0602	554,96			
0521	07	141005227639	ALCUDIA RUIZ BLAS	AV AMERICA 11	14008	CORDOBA	02	14	2002	015993124	0502	0602	554,96			
0521	07	141010840707	SANTIAGO POZO MANUEL JOR	AV OLLERIAS 27-1o-3	14001	CORDOBA	03	14	2002	016164185	0502	0502	246,65			
0521	07	141011040161	MAGARIN GARCIA RAUL	CL TRINIDAD 22	14200	PE ARROYA PU	03	14	2002	016164286	0602	0602	246,65			
0521	07	141011766045	TRAPERO LUQUE JOSE LUIS	AV ITALIA 42	14550	MONTILLA	02	14	2002	016039402	0502	0502	277,48			
0521	07	141012718867	CANO PENA ANTONIO	CL SANTOS ISASA 46	14600	MONTEORO	02	14	2002	016135388	0502	0602	554,96			
0521	07	141014945625	ROMERO PEREZ FELISA	CL SAN BASILIO 25	14004	CORDOBA	02	14	2002	016040210	0602	0602	277,48			
0521	07	141014945625	ROMERO PEREZ FELISA	CL SAN BASILIO 25	14004	CORDOBA	03	14	2002	016181464	0502	0502	246,65			
0521	07	141015526918	MUNOZ FERNANDEZ JUAN BON	CL ALFONSO XII 3	14002	CORDOBA	02	14	2002	015995447	0502	0602	554,96			
0521	07	141015973926	JIMENEZ RODRIGUEZ MANUEL	CT TRASSIERRA 98	14011	CORDOBA	02	14	2002	016137715	0502	0602	554,96			
0521	07	141016388703	CABELLO BARON LAURA	AV AEROPUERTO 6	14004	CORDOBA	02	14	2002	016138523	0502	0502	277,48			
0521	07	141016725371	WANG - JUN	CL MAESTRO PRIEGO LO	14004	CORDOBA	02	14	2002	016040917	0502	0602	554,96			
0521	07	141016845512	SERRANO CAMACHO EMILIO	CL PINTOR VELAZQUEZ	14800	PRIEGO DE CO	02	14	2002	016084161	0502	0502	277,48			
0521	07	1410170229812	BARBAZZA - FABRIZIO	CL SAN FRANCISCO SOL	14550	MONTILLA	02	14	2002	016041321	0502	0602	554,96			
0521	07	141017136411	GOMEZ LARA RAUL	CL JUAN JOSE ESPEJO	14910	BENAMEJI	02	14	2002	016084565	0502	0602	554,96			
0521	07	141017295505	MORA DIAZ JUAN JOSE	CL DOCE DE OCTUBRE 1	14001	CORDOBA	02	14	2002	016041725	0502	0602	554,96			
0521	07	141020894856	ZAFRA ZAPATA ILUMINADA	CL SEXTO DEPARTAMENT	14100	CARLOTA LA	03	14	2002	016182575	0602	0602	246,65			
0521	07	141023367447	ROJANO ANDUJAR JOSE	CL CORDOBA DE VERACR	14008	CORDOBA	03	14	2002	016165300	0602	0602	246,65			
0521	07	141025122945	NAVARRO ARNAU REMEDIOS	CL PLATERO HEREDIA 1	14012	CORDOBA	02	14	2002	016142058	0502	0602	554,96			
0521	07	141027711027	MONTILLA REDONDO JUANA	CL JULIO ROMERO DE T	14960	RUTE	02	14	2002	016088306	0502	0502	277,48			
0521	07	141027855012	AHMED BUTT - RIAZ	CL STA. MARIA 50	14240	BELMEZ	03	14	2002	016165906	0502	0502	246,65			
0521	07	141030737326	CORREIA DA SILVA ELMA	PZ SAN RAFAEL 5	14001	CORDOBA	02	14	2002	015999992	0502	0602	519,67			
0521	07	141030880200	EDAHBI - MOHAMED	AV CORDOBA 16	14191	QUINTANA	02	14	2002	016045563	0502	0602	519,67			
0521	07	141031478566	ALCAIDE ROJAS MARIA CARM	CL LOS ALDERETES 20	14005	CORDOBA	02	14	2002	016045664	0502	0602	554,96			
0521	07	141032522530	NO EDDAHBI YOUNES	CL JUAN PEDRO CARMON	14530	MONTEMAYOR	02	14	2002	016045866	0502	0602	554,96			
0521	07	230057038628	CORTES CORTES RAFAEL	CL POETA JUAN REJANO	14500	PUNTE GENIL	02	14	2002	016091134	0502	0602	554,96			
0521	07	231002404484	BARTOLI - MARIA CRISTI	AV FUENSANTA 21	14640	VILLA DEL RI	02	14	2002	016146708	0502	0602	554,96			
0521	07	280398108606	STOCKLER PEREIRA CID	PZ DEL MORENO 1	14001	CORDOBA	03	14	2002	016223496	0502	0602	493,30			
0521	07	280445565147	EDDAHBI HAMMADI HAMMADI	CL JUAN P. CARMONA 1	14530	MONTEMAYOR	02	14	2002	016048900	0502	0602	519,67			
0521	07	281063147824	PALLARES MORENAS ENRIQUE	CL JOSE PENA Y AGUAY	14940	CABRA	02	14	2002	016092245	0502	0502	277,48			
0521	07	281088593651	RODRIGUEZ GARCIA SYLVIA	CL REAL 8	14400	POZOBLANCO	03	14	2002	016223702	0502	0502	246,65			
0521	07	281139141563	SOHAIL AHSAN MUHAMMAD	CL CORDOBA 109	14240	BELMEZ	02	14	2002	016002319	0502	0602	554,96			
0521	07	290072123715	GOMEZ LARA ISABEL	CL POETA JUAN REJANO	14500	PUNTE GENIL	02	14	2002	016092952	0602	0602	277,48			
0521	07	290086032303	LOZANO SANCHEZ FRANCISCO	CL VIRGEN PERPETUO S	14004	CORDOBA	02	14	2002	016148021	0502	0502	277,48			
0521	07	291000009902	GONZALEZ MONTERO MARINA	CL CLAUDIO MARCELO 1	14002	CORDOBA	02	14	2002	016049506	0502	0602	519,67			
0521	07	350034740892	MONTES LUNA JOSE	CL ANTONIO Y MIGUEL	14550	MONTILLA	02	14	2002	016049910	0502	0502	277,48			
0521	07	350049406686	PEREZ SUAREZ PINO ROSA	CL ARRUMBADORES 8	14550	MONTILLA	02	14	2002	016050011	0502	0602	554,96			
0521	07	350057910354	MORENO CASTRO PABLO	CL SIMON BOLIVAR 4	14013	CORDOBA	02	14	2002	016050112	0502	0602	554,96			
0521	07	391008827640	BLAGOJEVIC - ALEKSANDA	AV VILLANUEVA DE COR	14400	POZOBLANCO	02	14	2002	016148526	0502	0602	554,96			
0521	07	410084044549	LEON MARISCAL JUSTINO	CL RONDA PAJARES S/N	14620	CARPIO EL	02	14	2002	016148627	0502	0602	554,96			
0521	07	410097015469	MONTON MONTEROSO FRANC	CL PASEO VICTORIA 59	14004	CORDOBA	03	14	2002	016167320	0502	0502	246,65			
0521	07	410159056568	LLAMAS LEON JESUS MARIA	CR NACIONAL IV 394	14014	CORDOBA	02	14	2002	016148930	0502	0502	277,48			
0521	07	411000752558	GUILLEN REDONDO LIDIA	CL VADO DEL MORO 10	14940	CABRA	03	14	2002	016204605	0602	0602	246,65			
0521	07	411005930843	GUTIERREZ GONZALEZ JOSE	AV CASTRO DEL RIO 3	14850	BAENA	02	14	2002	014522158	0402	0402	277,48			
0521	07	430057431545	EDDAHBI - AMOR	CL JUAN PEDRO 10	14530	MONTEMAYOR	02	14	2002	016052031	0502	0602	554,96			
0521	07	450042807236	GARCIA OLIVER ANTONIO	CL SANCHILLAREJO 76	14610	ALCOLEA	02	14	2002	016149637	0502	0502	277,48			
0521	07	461000088228	VERGARA ROJANO JOSE ANTO	CL FEDERICO MAYO, 49	14850	BAENA	02	14	2002	016095275	0502	0602	554,96			
0611	07	070045902972	MORALES DIAZ ANTONIO	REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA			02	14	2002	014688573	0801	1201	410,54			
0611	07	121008692490	MARTIN MORENO ENRIQUE	CL GAITAN 40	14730	POSADAS	02	14	2002	014688573	0801	1201	985,28			
0611	07	140025342356	RAMOS MARTINEZ MANUEL	CL LA FUENTE 21	14740	HORNACHUELOS	02	14	2002	014693122	0101	1201	985,28			
0611	07	140044255437	VISO RIVERA RAFAEL	CL SIN SALIDA 1	14430	ADAMUZ	02	14	2002	015050608	0101	1201	82,11			
0611	07	140044371332	RIOS REYES RAFAEL	CL BOYEROS 13	14290	FUENTE OBEJU	02	14	2002	014705347	0901	0901	437,90			
0611	07	140048542433	JIMENEZ FERNANDEZ CRISTO	CL CERRO CRESPO	14920	AGUILAR	03	14	2002	015248749	0201	1201	246,32			
0611	07	140054662325	GIRALDES ESPINOSA JUAN	CL RIO DE ORO 31	14500	PUNTE GENIL	02	14	2002	014911067	0101	0301	985,28			
0611	07	140072180525	AREVALO BERGILLOS RAFAEL	AV EUROPA 1	14550	MONTILLA	02	14	2002	014832356	0101	1201	656,86			
0611	07	141014159723	DOMINGUEZ RUIZ MARIA PIL	CL JOSE MARIA VALDEN	14004	CORDOBA	02	14	2002	014853574	0301	1201	985,28			
0611	07	141028925143	CINTAS GARCIA JUAN FRANC	CL LONJA DE LA IGLES	14730	POSADAS	02	14	2002	014792142	0101	1201	656,86			
0613	10	14006273563	SOTO ALEGRE S.A.	CL ANIMAS 4	14299	OJUELOS ALTO	02	14	2002	014805074	0101	1201	224,04			
0613	10	14006273563	SOTO ALEGRE S.A.	ZZ FINCA EL RINCON	14740	HORNACHUELOS	03	14	2002	015353328	0702	0702	94,21			
0613	10	14007772013	FERNANDEZ MONTES DOLORES	ZZ FINCA EL RINCON	14740	HORNACHUELOS	03	14	2002	015750119	0802	0802	128,36			
0613	10	14103518292	SEFOSUR, S.L.	ZZ FINCA PAVALOCA	14940	CABRA	03	14	2002	015761031	0802	0802	1.871,53			
2300	01	030903192R92	JIMENEZ GARCIA ANTONIO	AV ANDALUCIA 5	14600	MONTEORO	01	14	2001	000070290	0399	0499	4.907,68			
2300	01	039683181Q92	RUIZ SANTAELLA ADELAIDA	REGIMEN 23 RECURSOS DIVERSOS			08	14	2002	013477083	1100	0801	1.210,78			
2300	01	044353760P92	FRANCISCA CADENAS MATEO	SILOS, 69	14850	BAENA	08	14	2002	010899917	1097	1200	64,91			
0111	10	13006607578	SEGURPROT, S.A.	PEDRO ABAD, 10	14900	LUCENA	08	14	2002	014447310	1097	1200	1.808,35			
0111	10	13006607578	SEGURPROT, S.A.	LAS LOMAS 8 -3	14710	MAJANEQUE	08	14	1998	010899917	1097	1200	360,61			
0613	10	21004096718	IGLESIAS SORIANO DIEGO	REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL			PZ VACA DE ALFARO 1	14001	CORDOBA	01	13	2002	000005466	0600	1200	1.025,60
0613	10	21004096718	IGLESIAS SORIANO DIEGO	REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL			PZ VACA DE ALFARO 1	14001								

0111	10	29109692017	GRUPO DE EMPRESAS SAN GR	PZ NUEVA 16	REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL	14900 LUCENA	02 29 2002	022944615 0802 0802	10.712,40
0611	07	140069075616	FERNANDEZ PEREZ MANUEL	CL GENERAL MOSCARDO	REGIMEN 06 R. ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA	14200 PE ARROYA PU	02 30 2002	023455012 0501 0801	328,43
0111	10	41110907889	CONSSUR CONSTRUCCIONES Y	PZ NUEVA 16	REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL	14900 LUCENA	02 41 2002	025721865 0802 0802	5.198,67
0521	07	201012651271	BALCHIN - KEVIN STUART	CL RODRIGUEZ SANCHEZ	REGIMEN 05 R.E. TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS	14003 CORDOBA	02 41 2002	026294064 0502 0602	554,96
0521	07	410136186695	PERRIN - HENRI PIERRE	PP DE LA VICTORIA 29	REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL	14004 CORDOBA	02 41 2002	026359237 0502 0602	554,96
0521	07	140063738794	SANCHEZ MUNOZ MANUEL	CL PADRE CANUELO 21	REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL	14490 VILLALARALTO	02 43 2002	016195224 0502 0602	554,96

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 1.731

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02273/2002. Matrícula: T-2082-P.  
 Titular: Coop. Comarcal de Avicultura de Reus. Domicilio: Plaza de la Libertad, 6. Co. Postal: 43201. Municipio: Reus. Provincia: Tarragona.

Fecha de denuncia: 7 de septiembre de 2001. Vía: N-IV.

Punto kilométrico: 353. Hora: 09'25.

Hechos: Circular transportando pollos, de Córdoba hasta Andújar (Jaén), amparado en una autorización para el transporte privado, siendo la mercancía de un propietario distinto al de la autorización de transporte. Nota: La Tarjeta está caducada desde el día 31/10/1999.

Normas infringidas: 140 a) LOTT 197 a) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 300,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 1.732

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02050/2002. Matrícula: V-7845-GV  
 Titular: Turia Val, SL. Domicilio: PG. Industrial 3 Les Corregudes. Co. Postal: 46470. Municipio: Albal. Provincia: Valencia.

Fecha de denuncia: 5 de agosto de 2001. Vía: N-IV.

Punto kilométrico: 399. Hora: 10'55.

Hechos: Circular un vehículo obligado a la instalación y uso del tacógrafo, sin haberlo presentado a la revisión periódica, habiendo caducado el 21/07/2001.

Normas infringidas: 141 h) LOTT 198 h) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 300,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 1.733

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra

la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02564/2002. Matrícula: AL-9776-Z.

Titular: Mármoles Manuel Sánchez, SL. Domicilio: El Llano, s/n Co. Postal: 04888. Municipio: Bayarque. Provincia: Almería.

Fecha de denuncia: 30 de mayo de 2001. Vía: N-IV.

Punto kilométrico: 413. Hora: 18'40.

Hechos: Conducir ininterrumpidamente durante más de 6 horas. Se le retira los dos últimos discos diagrama.

Normas infringidas: 140 b) LOTT 197 b) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.500,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 1.734

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-01992/2002. Matrícula: M-0213-VL.

Titular: Socibus, SA. Domicilio: Canarias, 17. Co. Postal: 28045. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid.

Fecha de denuncia: 25 de agosto de 2001. Vía: N-IV.

Punto kilométrico: 353. Hora: 08'00.

Hechos: Circular con un vehículo habiendo utilizado en la misma jornada laboral 2 discos. Nota: se adjunta los 2 discos de fecha 23/08/2001.

Normas infringidas: 141 h) LOTT 198 h) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.380,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 1.735

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-01731/2002. Matrícula: VI-8727-W.

Titular: Transportes González Iñurrieta, SL. Domicilio: Honduras, 12. Co. Postal: 01012. Municipio: Vitoria-Gasteiz. Provincia: Álava.

Fecha de denuncia: 20 de julio de 2001. Vía: N-IV.  
Punto kilométrico: 418. Hora: 03'40.

Hechos: Circular llevando colocado en el tacógrafo en posición de segundo conductor un disco diagrama a nombre del conductor gravando descanso no encontrándose éste en el vehículo.

Normas infringidas: 141 h) LOTT 198 h) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.380,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.736

Ignorándose el actual domicilio de la persona relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-01967/2002. Matrícula: CO-5426-AK.

Titular: Celestino Ruiz Castro. Domicilio: Avda. Ntra. Sra. de la Fuensanta, 31. Co. Postal: 14010. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Fecha de denuncia: 3 de agosto de 2001. Vía: N-331.

Punto kilométrico: 46. Hora: 19'25.

Hechos: Mal funcionamiento del tacógrafo instalado en el vehículo. La aguja de la velocidad no marca en su línea base ni en las proximidades a la misma.

Normas infringidas: 141 h) LOTT 198 h) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 600,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.737

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02251/2002. Matrícula: SE-7310-CS.

Titular: Casavieja del Mueble, SL. Domicilio: Alonso de Ojeda, 26 Co. Postal: 41530. Municipio: Morón de la Frontera. Provincia: Sevilla.

Fecha de denuncia: 31 de agosto de 2001. Vía: N-IV.

Punto kilométrico: 418. Hora: 09'50.

Hechos: Circular transportando muebles careciendo de la correspondiente tarjeta de transporte.

Normas infringidas: 141 b) LOTT 198 b) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 150,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 7 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.738

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02058/2002. Matrícula: J-9427-Y.

Titular: Urbaser, SA. Domicilio: Avda. de América, 24. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid.

Fecha de denuncia: 4 de septiembre de 2001. Vía: N-432.

Punto kilométrico: 386,800. Hora: 13'55.

Hechos: Efectuar un transporte sanitario entre Almería y Córdoba de autorización de transporte en vigor.

Normas infringidas: 140 a) LOTT 197 a) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 600,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.739

Ignorándose el actual domicilio de la persona relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02258/2002. Matrícula: CO-3693-AX.

Titular: Santiago Jiménez Moreno. Domicilio: Barit. J. M. Aguilar Blanco, Bl. 6. Co. Postal: 14005. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Fecha de denuncia: 5 de septiembre de 2001. Vía: N-331.

Punto kilométrico: 50. Hora: 03'25.

Hechos: Realizar un transporte complementario ligero de ámbito nacional, careciendo de tarjeta de transporte.

Normas infringidas: 141 b) LOTT 198 b) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 150,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 7 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.740

Ignorándose el actual domicilio de la persona relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02650/2002. Matrícula: 5429-BKC

Titular: Margarita Onieva Albalá. Domicilio: Fuente Álamo, 3. Co. Postal: 14550. Municipio: Montilla. Provincia: Córdoba.

Fecha de denuncia: 20 de junio de 2001. Vía: N-432.

Punto kilométrico: 334. Hora: 19'55.

Hechos: Carecer de la tarjeta de transportes.

Normas infringidas: 140 a) LOTT 197 a) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 300,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 7 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.741

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02332/2002. Matrícula: 3907-BDT.

Titular: Virymar Distribuciones, SL. Domicilio: Madrid Mercalicante, km. 1. Co. Postal: 03007. Municipio: Alicante. Provincia: Alicante.

Fecha de denuncia: 23 de agosto de 2001. Vía: N-IV.

Punto kilométrico: 418. Hora: 09'25.

Hechos: Circular transportando un cargamento de mariscos, de Alicante a Sevilla, careciendo de la tarjeta de transportes y de distintivos de radio de acción.

Normas infringidas: 141 b) LOTT 198 b) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 150,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.742

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-01866/2002. Matrícula: MA-1286-AC.

Titular: Transportes Ramfrima, SL. Domicilio: Rotonda de Suárez, 2 2. Co. Postal: 29010. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga.

Fecha de denuncia: 8 de agosto de 2001. Vía: N-331.

Punto kilométrico: 81. Hora: 19'40.

Hechos: No haber presentado a inspección técnica bial obliatoria el tacógrafo del vehículo reseñado.

Normas infringidas: 141 h) LOTT 198 h) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 300,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.743

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la nor-

mativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02264/2002. Matrícula: B-3368-LP.

Titular: Ttes. Reunidos del Valle, SA. Domicilio: P.I. Can Perellada Venus, s/n. Co. Postal: 08228. Municipio: Terrassa. Provincia: Barcelona.

Fecha de denuncia: 11 de septiembre de 2001. Vía: N-502.

Punto kilométrico: 384,5. Hora: 09'20.

Hechos: Circular realizando un transporte público de mercancías (paquetería), desde Córdoba a Pozoblanco (CO), careciendo el vehículo de tarjeta de transporte.

Normas infringidas: 140 a) LOTT 197 a) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 300,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.744

Ignorándose el actual domicilio de la persona relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02257/2002. Matrícula: CO-3693-AX.

Titular: Santiago Jiménez Moreno. Domicilio: J.M. Aguilar Blanco, Bl.6. Co. Postal: 14005. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Fecha de denuncia: 5 de septiembre de 2001. Vía: N-331.

Punto kilométrico: 50. Hora: 03'30.

Hechos: Circular transportando mercancías percederas (tomates) de Granada a Córdoba, careciendo del certificado para el transporte de mercancías percederas.

Normas infringidas: 141 q) LOTT 198 r) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.380,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 7 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.745

Ignorándose el actual domicilio de la persona relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-02756/2002. Matrícula: MA-7958-AL.

Titular: Benito Ruiz Castillo. Domicilio: Ctra. Málaga, 9. Co. Postal: 29240. Municipio: Valle de Abdalajis. Provincia: Málaga.

Fecha de denuncia: 14 de junio de 2001. Vía: N-I.

Punto kilométrico: 420. Hora: 19'40.

Hechos: Realizar un transporte de viajeros desde Madrid a Sevilla, con la tarjeta de transportes la cual ha finalizado su plazo de vigencia. El vehículo carece de cualquier tipo de autorización.

Normas infringidas: 140 a) LOTT 197 a) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.500,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno,



alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 7 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 1.746

Ignorándose el actual domicilio de la empresa relacionada, contra la que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de Transportes Terrestres, o siendo desconocida en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-01865/2002. Matrícula: M-0857-YJ.  
Titular: Industrias Fiel, SA. Domicilio: Circunvalación, 6. Co. Postal: 28850. Municipio: Torrejón de Ardoz. Provincia: Madrid.  
Fecha de denuncia: 7 de agosto de 2001. Vía: A-340.  
Punto kilométrico: 18. Hora: 17'12.

Hechos: Aminoración del descanso diario ininterrumpido. Examinado disco diagrama de fecha 06/08/2001, se observa un descanso máximo ininterrumpido de tan sólo 6 horas y 15 minutos.

Normas infringidas: 141 p) LOTT 198 q) RGTO. Pliego de descargo: No. Sanción: 300,00 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 10 de febrero del 2003.— El Instructor, María Isabel Pérez Hernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.238

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

Ref. Expediente A.T. 311/02 DSR/ rll

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Industrias Pecuarias de los Pedroches, S.A., con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda, 18; Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Virgen de las cruces", en El Guijo (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: suministro de energía eléctrica en medio rural, en el término municipal de El Guijo.
- d) Características principales: Línea eléctrica aérea de 758 m de longitud, a 15 KV y con apoyos metálicos.
- e) Presupuesto Total: 5.633,80 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de febrero de 2003.— El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.461

**Expediente A.T.: 219/02**

**ASUNTO: RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVIN-**

**CIAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DE PROYECTO A INSTALACION ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial solicitando Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto para construir una instalación eléctrica de alta tensión en el que consta como:

Peticionario: D. Juan Muñoz Fernández  
Domicilio Social: C/ Antonio Maura, nº 2-1  
Localidad: Córdoba

Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera CH-2, P.K. 7,200, Encinarejo-Córdoba

Término municipal afectado: Córdoba

Finalidad: suministro de energía eléctrica a parcelas

Habiéndose cumplido los trámites reglamentarios de acuerdo con lo establecido en TÍTULO VII, Capítulo II del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Esta Delegación Provincial es competente para resolver sobre la citada AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO, según lo dispuesto en el artículo 13.14 del Estatuto de Autonomía L.O. 6/1981, de 30 de diciembre, en los Decretos del Presidente Nº 6/2000 de 28 de Abril, sobre reestructuración de Consejerías de la Junta de Andalucía y Nº130/2000, de 9 de mayo, sobre reestructuración de las Delegaciones Provinciales, así como en la Resolución de 17 de enero de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan determinadas competencias en materia de instalaciones eléctricas.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general ampliación, esta Delegación Provincial, a propuesta del Servicio de Industria, Energía y Minas, RESUELVE:

Conceder Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de línea eléctrica de media tensión y centro de transformación de 100 KVA, para la construcción de las instalaciones cuyas principales características se exponen a continuación:

**Línea eléctrica.-**

Tipo: parte aérea y parte subterránea

Parte subterránea:

- Origen: caseta de transformación nº 39538 de Sevillana Endesa

- Final: apoyo nº 1 del tramo aéreo

- Conductor: cable de Al, 150 mm<sup>2</sup>, 12/20 KV

- Longitud en km: 0.21

Parte aérea:

- Origen: apoyo nº 1

- Final: centro de transformación proyectado

- Conductor: aluminio-acero, de 54,6 mm<sup>2</sup>

- Longitud en km: 0.6

Tensión: 20 KV

Red de distribución: red de baja tensión, subterránea, con conductor de Al, RV 0.6/1 KV

**Centro de transformación.-**

Emplazamiento: carretera CH-2, P.K. 7,200, Encinarejo-Córdoba

Localidad: Córdoba

Tipo: intemperie

Relación de transformación: 15-20 KV/398-230 V

Potencia KVA: 100

Esta Autorización y Aprobación se concede de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, debiendo cumplir las condiciones que en el mismo se establecen y las especiales siguientes:

1. Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.

2. El plazo de puesta en marcha será de 6 meses contados a partir de la presente resolución.

3. El titular de las citadas instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a esta Delegación Provincial a efectos de reconocimiento definitivo y extensión de acta de puesta en servicio. Se adjuntará a la solicitud certificado de dirección final de obra suscrito por técnico facultativo competente y documento de cesión a empresa distribuidora.

4. Se cumplirán las condiciones técnicas y de seguridad dispuestas en los Reglamentos vigentes que le son de aplicación durante la ejecución del proyecto y en su explotación.

5. La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

6. En tales supuestos la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

7. El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, el cumplimiento de los condicionados que han sido establecidos por la Administraciones, Organismos y empresas de servicio público o de interés general, los cuales han sido trasladados al titular de la instalación, habiendo sido aceptados por el mismo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada, ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 4/1999, de 14 de Enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, a 18 de febrero de 2003.— El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.477

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUTORIZACIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.**

Ref. Expediente A.T. 280/02 DSR/ rll

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a **información pública** la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Aljonoz S.A. de Promociones, con domicilio en C/ Parejo y Cañero nº 37, 14500 Puente Genil (Córdoba)

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Sector R-2 del P.G.O.U. de Puente Genil.

c) Finalidad de la instalación: suministro de energía eléctrica a la urbanización R-2 del P.G.O.U.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión aérea, a 25 KV, y de 842 m. de longitud, y 2 centros de transformación prefabricados, de relación de transformación 25 KV/380-220 V y cuya potencia total de transformadores es 2290 KVA.

e) Presupuesto Total: 87.504,24 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 21 de febrero de 2003.— El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
**Vías Pecuarias**  
Núm. 2.315

**Anuncio de Ocupación de Terrenos**

Don José Canales Marín, con domicilio en calle Pedroche, número 62, de Adamuz, solicita ocupación temporal por el plazo de

10 años de terrenos de la Vía Pecuaria "Cordel de Córdoba a Villanueva".

Provincia: Córdoba.

Término municipal: Adamuz.

Linderos: Norte: Con la Vía Pecuaria.

Sur: Con la Vía Pecuaria.

Este: Con la A-421.

Oeste: Con terreno particular.

Destino: Un cruce del vuelo de una línea eléctrica con la Vía Pecuaria, con una superficie de ocupación de 82'74 m<sup>2</sup>.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las Oficinas de esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, sin número, 7.ª planta, durante un plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, otorgándose además del mes un plazo de 20 días a partir de la finalización del mismo.

Córdoba, 4 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
**Vías Pecuarias**  
Núm. 2.316

**Anuncio de Ocupación de Terrenos**

Central Eléctrica San Francisco, S.L., con domicilio en calle Mártires, número 2, de Villanueva del Duque, solicita ocupación temporal por el plazo de 10 años de terrenos de las Vías Pecuarias "Vereda de Córdoba a Almadén" y "Vereda de la Mojonera".

Provincia: Córdoba.

Términos municipales: Alcaracejos y Villanueva del Duque.

Vía Pecuaria: "Vereda de Córdoba a Almadén".

"Vereda de la Mojonera".

Linderos: Con las Vías Pecuarias y terreno particular.

Destino: Dos cruces del vuelo de una línea eléctrica, con una superficie total de ocupación de 64'76 metros cuadrados.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las Oficinas de esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, sin número, 7.ª planta, durante un plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, otorgándose además del mes un plazo de 20 días a partir de la finalización del mismo.

Córdoba, 3 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.392

Resolución de 25 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública la documentación técnica relativa al proyecto de Centro de Gestión de Escombros y restos de obras en el término municipal de Belmez (Córdoba), promovido por la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (EPREMASA).

A fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente

**Ha resuelto**

Someter a información pública la documentación de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto la documentación técnica citada estará a disposición de los interesados, de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en calle Tomás de Aquino s/n.º, 7.ª planta (Edificio Servicios Múltiples).

Córdoba, a 25 de febrero de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.393

Resolución de 25 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública la documentación técnica relativa al proyecto de Centro de Gestión de Escombros y restos de obras en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba), promovido por la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (EPREMASA).

A fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente

**Ha resuelto**

Someter a información pública la documentación de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto la documentación técnica citada estará a disposición de los interesados, de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en calle Tomás de Aquino s/n.º, 7.ª planta (Edificio Servicios Múltiples).

Córdoba, a 25 de febrero de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.394

Resolución de 26 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública la documentación técnica relativa al proyecto de Centro de Gestión de Escombros y restos de obras en el término municipal de Montemayor (Córdoba), promovido por la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (EPREMASA).

A fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, así como en el Capítulo II del Título II de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y en el artículo 21 del Decreto 292/95, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

**Ha resuelto**

Someter a información pública la documentación de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto la documentación técnica citada estará a disposición de los interesados, de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Protección Ambiental de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en calle Tomás de Aquino s/n.º, 7.ª planta (Edificio Servicios Múltiples).

Córdoba, a 26 de febrero de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.395

Resolución de 5 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, por la que se somete a trámite de información pública el Estudio de Impacto

Ambiental del proyecto de explotación minera denominado "Los Cerrillos", situada en el término municipal de Almedinilla.

A fin de cumplimentar lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, así como en el artículo 21 del Decreto 292/95, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente

**Ha resuelto**

Someter a información pública el proyecto de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Estudio de Impacto Ambiental de citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes en el Departamento de Prevención Ambiental de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Tomás de Aquino s/n.º, 7.ª planta (Edificio Servicios Múltiples).

Córdoba, a 5 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.547

**Anuncio de Exposición Pública de Proposición de  
Deslinde total de Vía Pecuaria**

Habiéndose elaborada la Proposición de Deslinde Total de la vía pecuaria denominada "Vereda de Santo Domingo", de una longitud aproximada de 3.500 metros, ubicada en el término municipal de Córdoba, y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vía Pecuaria (B.O.E. número 71 de 24 de marzo de 1995) y en la Sección 2.ª del Capítulo II del Título I del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Decreto 155/1998, de 21 de julio de 1998 (B.O.J.A. número 87 de 4/8/98), se hace público para general conocimiento que dicha Proposición estará expuesta al público en las Dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n 7.ª planta.

Así mismo, se adjunta el listado de afectados, cuya notificación no ha sido posible, por ignorarse la dirección donde pudiera notificarse.

La citada Proposición permanecerá expuesta durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Durante este plazo y los 20 días siguientes a partir de la finalización del mismo, podrán ser formuladas por los interesados las alegaciones que estimen oportunas.

— D. Alfonso López Moreno. Propietario de la parcela 41 del Polígono 80, en el término municipal de Córdoba.

— D. Mariano Barrera Gómez. Propietario de la parcela 24 del Polígono 80, en el término municipal de Córdoba.

— D. Rafael Barrera Gómez. Propietario de la parcela 25 del Polígono 80, en el término municipal de Córdoba.

— Doña Teresa Barrena Gómez. Propietaria de la parcela 25 del Polígono 80, en el término municipal de Córdoba.

— Doña M.ª del Carmen Guzmán de Viguera. Propietaria de la parcela 37 del Polígono 80, en el término municipal de Córdoba.

— D. Diego Navero Navero. Propietario de la parcela 50 del Polígono 80, en el término municipal de Córdoba.

— Doña Concepción Sánchez Aranda.

— Propietario de la parcela 2908501 en el Término Municipal de Córdoba.

Córdoba, 7 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.584

**Anuncio de Operaciones Materiales de  
Deslinde de Vía Pecuaria**

La Viceconsejera de Medio Ambiente, por Resolución de 28 de

enero de 2003, ha acordado iniciar el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de la Mesta", en el tramo que va desde que se une a la carretera de Cabeza del Buey, hoy A-449 de Hinojosa del Duque a Peñarroya-Pueblonuevo, hasta el límite de suelo urbano, de 550 m. de longitud aproximadamente y de anchura conforme a la Clasificación, en el término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba), la cual está clasificado según Orden Ministerial de 15 de septiembre de 1958.

Ostentará la representación de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, un facultativo de ésta, designado al efecto.

De conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995 de 23 de marzo (BOE n.º 71, de 24 de marzo de 1995) y el Reglamento aprobado por Decreto 155/1998 de 21 de julio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA n.º 87, de 4 de agosto de 1998), ambos de Vías Pecuarias, se hace público para general conocimiento, que las operaciones materiales de Deslinde darán comienzo a las 10'30 horas del 8 de mayo de 2003, en el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, realizándose con posterioridad una visita a campo.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán formular las alegaciones que consideren oportunas en dicho acto. Dado que sus intereses pudieran verse afectados, se ha intentado sin resultado positivo la notificación personal de los propietarios cuyo nombre figura en el siguiente listado, al ignorarse dónde pudiera notificarse.

Término Municipal de Hinojosa de Duque (Córdoba)

— Propietario de la parcela 744 del Polígono 19.

— Propietario de la parcela 743 del Polígono 19.

— D. Simón Tena Noguero. Propietario de la parcela 33 del Polígono 48.

— Doña Guadalupe Ruiz Díaz. Propietaria de la parcela 64 del Polígono 48.

— Doña Teresa González García. Propietaria de la parcela 80 del Polígono 48.

— Doña Rufina Moraño Fernández. Propietaria de la parcela 778 del Polígono 19.

Córdoba, 7 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Medio Ambiente**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 2.585

**Anuncio de Operaciones Materiales de**  
**Deslinde de Vía Pecuaria**

La Viceconsejera de Medio Ambiente, por Resolución de 28 de enero de 2003, ha acordado iniciar el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada "Vereda del Camino de Bélmez", en el tramo cruzado por la Carretera A-430, tramo: Villanueva del Duque-Cuartenero, de 500 m. de longitud aproximadamente y de anchura conforme a la Clasificación, en el término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba), la cual está clasificado según Orden Ministerial de 15 de septiembre de 1958.

Ostentará la representación de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, un facultativo de ésta, designado al efecto.

De conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995 de 23 de marzo (BOE n.º 71, de 24 de marzo de 1995) y el Reglamento aprobado por Decreto 155/1998 de 21 de julio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA n.º 87, de 4 de agosto de 1998), ambos de Vías Pecuarias, se hace público para general conocimiento, que las operaciones materiales de Deslinde darán comienzo a las 10'30 horas del 8 de mayo de 2003, en el Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, realizándose con posterioridad una visita a campo.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán formular las alegaciones que consideren oportunas en dicho acto. Dado que sus intereses pudieran verse afectados, se ha intentado sin resultado positivo la notificación personal de los propietarios cuyo nombre figura en el siguiente listado, al ignorarse dónde pudiera notificarse.

Término Municipal de Villanueva de Duque (Córdoba)

— Don Manuel Granados Cercano. Propietario de la parcela 70 del Polígono 22.

— Doña Martina Perea Campo. Propietaria de la parcela 360 del Polígono 22.

Córdoba, 7 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Turismo y Deporte**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 2.592

**Notificación de la Apertura del Trámite de Audiencia de**  
**Expediente de Cancelación en el Registro de**  
**Turismo de Andalucía**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la apertura del Trámite de Audiencia del Expediente de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento denominado Agencia de Viajes Pinzón Viajes (n.º de registro AV/CO/00408) cuyo titular es Viajes Pinzón, S.L., que tuvo su último domicilio conocido en Avda. Gran Capitán, número 30 de Córdoba, por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda puesto de manifiesto el expediente, para su vista y audiencia, en la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba, pudiendo en el mismo plazo, formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Córdoba, 14 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Ramón Narváez Ceballos.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Turismo y Deporte**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 2.593

**Notificación de Resolución de Cancelación en el**  
**Registro de Turismo de Andalucía**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, la Resolución de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento Hotel Mariano (n.º de registro H/CO/00447) cuyo titular es Industrias Pedrero, S.A., S.L., que tuvo su último domicilio conocido en Avda. Cádiz, 60 de Córdoba, por cierre del establecimiento, por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que podrán conocer el contenido íntegro del citado acto en la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba.

Asimismo, se le notifica que, según indica en la citada Resolución, contra ella podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en el plazo de 1 mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 13 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Ramón Narváez Ceballos.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Turismo y Deporte**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 2.594

**Notificación de la Apertura del Trámite de Audiencia de**  
**Expediente de Cancelación en el Registro de**  
**Turismo de Andalucía**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la apertura del Trámite de Audiencia del Expediente de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento denominado Restaurante La Ribera (n.º de registro R/CO/00475) cuyo

titular es José Luis Bedmar Cejas, que tuvo su último domicilio conocido en Ctra. Lucena-Osuna, km. 41,5 de Puente Genil (Córdoba), por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda puesto de manifiesto el expediente, para su vista y audiencia, en la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba, pudiendo en el mismo plazo, formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Córdoba, 14 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Ramón Narváez Ceballos.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Turismo y Deporte**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.595

**Notificación de la Apertura del Trámite de Audiencia de Expediente de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la apertura del Trámite de Audiencia del Expediente de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento denominado Agencia de Viajes Pinzón Viajes (n.º de registro AV/CO/00401) cuyo titular es Viajes Pinzón, S.L., que tuvo su último domicilio conocido en Avda. Manuel Reina, número 95 de Puente Genil (Córdoba), por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda puesto de manifiesto el expediente, para su vista y audiencia, en la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba, pudiendo en el mismo plazo, formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Córdoba, 14 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Ramón Narváez Ceballos.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Turismo y Deporte**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.596

**Notificación de la Apertura del Trámite de Audiencia de Expediente de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la apertura del Trámite de Audiencia del Expediente de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento denominado Agencia de Viajes Poley (n.º de registro AV/CO/00340) cuyo titular es Viajes Poley, S.L., que tuvo su último domicilio conocido en calle Lorca, número 6 de Aguilar de la Frontera (Córdoba), por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda puesto de manifiesto el expediente, para su vista y audiencia, en la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba, pudiendo en el mismo plazo, formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Córdoba, 14 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Ramón Narváez Ceballos.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Turismo y Deporte**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 2.597

**Notificación de Resolución de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía**

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, la Resolución de Cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento Restaurante Venta Ntra. Sra. de la Paz (n.º de registro R/CO/00310) cuyo titular es Adolfo Belmonte Gómez, que tuvo su último domicilio conocido en Ctra. Estación, s/n de Palma del Río (Córdoba), por cierre del establecimiento, por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que podrán conocer el contenido íntegro del citado acto en la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, de Córdoba.

Asimismo, se le notifica que, según indica en la citada Resolución, contra ella podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en el plazo de 1 mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 13 de marzo de 2003.— El Delegado Provincial, Ramón Narváez Ceballos.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

**CÓRDOBA**  
**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**  
**Delegación Provincial**  
Núm. 2.448

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto a los interesados que se indican, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos del procedimiento inspector, que se tramitan en la Dependencia de Inspección:

N.I.F.: **B-14524342**

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL: **PINCELSA, S.L.**

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Inspección (Secretaría Administrativa) de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en la Avda. Gran Capitán, 8 (3ª Planta).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 13 de marzo de 2003.— El Inspector Jefe, José Urbano Tienda.

**Dependencia de Inspección**  
Núm. 2.531

**Puesta de Manifiesto**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105,6 de la Ley 230/1.963, de 28 de Diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1.997, de 30 de Diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible prac-

ticarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto a los interesados que se indican, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos del procedimiento inspector (puesta de manifiesto del expediente), que se tramitan en la Dependencia de Inspección:

N.I.F. o C.I.F.: B-14483333

Nombre y apellidos o razón social: Hermanos Vázquez Barrero Piedra Artificial, S.L.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Secretaría Administrativa de la Dependencia de Inspección de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en la Avda. Gran Capitán nº 8 (3ª planta).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, disponiendo de un plazo de otros diez días para examinar el expediente, obtener copia y formular alegaciones, según dispone el artículo 3 de la Ley 1/1.998 de Derechos y Garantías de los Contribuyentes. A estos efectos se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría Administrativa de la Dependencia de Inspección de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, sita en Avda. Gran Capitán, 8 (3ª planta), en horario de oficina de 9 a 14 horas, de Lunes a Viernes.

Asimismo se advierte a los interesados que las actas que procedan extender se incoarán, con o sin su presencia, el décimo día hábil siguiente, a contar desde el vencimiento del último plazo a que se refiere el párrafo anterior.

Córdoba, 13 de marzo de 2003.— El Inspector Jefe, José Urbano Tienda.

#### Dependencia de Inspección

Núm. 2.536

##### Actas de Inspección y expedientes sancionadores

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto a los interesados que se indican, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos del procedimiento inspector, que se tramitan en la Dependencia de Inspección:

N.I.F.: B-14564991

Contribuyente: Ferralla Ripoll, S.L.

Acta de Inspección: A0270666751.

Expedientes sancionadores: A5172437225

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Inspección (Secretaría Administrativa) de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en la Avda. Gran Capitán, 8 (3ª Planta).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 13 de marzo de 2003.— El Inspector Jefe, José Urbano Tienda.

#### Delegación Provincial

Núm. 2.538

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redac-

ción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto a los interesados que se indican, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos del procedimiento inspector, que se tramitan en la Dependencia de Inspección:

N.I.F.: B-14533590

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL: SP 98, S.L.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Inspección (Secretaría Administrativa) de la Delegación de Córdoba de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en la Avda. Gran Capitán, 8 (3ª Planta).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Córdoba, 13 de marzo de 2003.— El Inspector Jefe, José Urbano Tienda.

#### CÓRDOBA TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA

Secretaría Delegada

Núm. 2.554

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Manuel Prieto Núñez, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03209/2002 por concepto de Rentas Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

Secretaría Delegada

Núm. 2.555

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Juan Morales Cerezo, SA, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03418/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

Secretaría Delegada

Núm. 2.556

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo

83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Juan Morales Cerezo, SA, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03419/2002 por concepto de Sociedades, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.557

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Francisco Cabrera Cantador, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03457/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.558

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Francisco Cabrera Cantador el expediente incoado a su instancia con el número 14/03458/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.559

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Francisco Cabrera Cantador, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03459/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente

anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.560

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Club Deportivo Hanuman, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03723/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.561

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Ángel González González, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03916/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.562

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Pedro González Poyato, el expediente incoado a su instancia con el número 14/00911/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.563

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince

días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Félix Granados Montilla, el expediente incoado a su instancia con el número 14/01228/2002 por concepto de Otros Conceptos, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.564  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Cosano Joyeros, SL, el expediente incoado a su instancia con el número 14/01287/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.565  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Cosano Joyeros, SL, el expediente incoado a su instancia con el número 14/01288/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.566  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Dolores Pérez Morillo, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03483/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.567  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Bartolomé Alcaide Moral, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03537/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.568  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Antonio Pérez González, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03606/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.569  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Fernando Grande González de Canales, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03626/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.570  
A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Salvador Mármol López, el expediente incoado a su instancia con el número 14/03822/2002 por concepto de IVA, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y pro-



poner pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.571

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Productos del Campo San Rafael, SL, el expediente incoado a su instancia con el número 14/04027/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.572

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Santiago Cano Avilés, el expediente incoado a su instancia con el número 14/04069/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.573

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Francisco José Castillo Álvarez, el expediente incoado a su instancia con el número 14/04083/2002 por concepto de Renta Personas Físicas, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

—————  
**Secretaría Delegada**

Núm. 2.574

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 83

del reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económicas Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado notificarle a Encuadernaciones Córdoba, SL por el concepto de Sociedades, n.º de referencia 14/01347/2002, lo siguiente: "Vista la proposición de prueba formulada en la reclamación económico administrativa de referencia, se acuerda admitir la documental propuesta en su escrito de alegaciones y obrando en el expediente, se tiene por practicada".

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del referido Reglamento de Procedimiento.

Córdoba, a 14 de marzo de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

## AYUNTAMIENTOS

### RUTE

Núm. 2.125

Don Nicomedes Rodríguez Rodríguez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2003, por unanimidad de los señores Concejales asistentes, 16 de los 17 que legalmente forman la Corporación (8 PSOE; 6 IU-LV-CA; 1 P.P. y 1 P.A.), aprobó inicialmente el Reglamento del Programa Municipal de "Respiro Familiar", y acordó abrir un período de información pública por plazo de quince días mediante inserción de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias por quien pueda estar interesado, considerándose aprobado definitivamente en caso de no presentarse ninguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, a 4 de marzo de 2003.— El Alcalde, Nicomedes Rodríguez Rodríguez.

### MONTALBÁN

Núm. 2.232

#### A N U N C I O

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 24 de febrero de 2003, la innovación (modificación) de las Normas Subsidiarias y Complementarias del Planeamiento, redactado por los Arquitectos Francisco José Canovas Segura y don Rafael Suárez Medina, correspondiente al Sector Industrial S-2 "Los Lucas", emplazado entre la Carretera de Puente Genil y Vereda de Málaga, con suspensión de otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas por el plazo de dos años y el sometimiento, simultáneo, a información pública el Estudio de Impacto Ambiental redactado por dichos técnicos, ambos expedientes se someten a información pública por el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

Durante el referido plazo podrán ser examinados dichos expedientes en la Secretaría de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Montalbán, 4 de marzo de 2003.— El Alcalde, Florencio Ruz Bascón.

### CÓRDOBA

Núm. 2.605

#### Citación para notificar por comparecencia a diversos deudores

Doña María Antonia Garrido Luque, Jefa del Departamento de Recaudación del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores e interesados que posteriormente se relacionan en los respectivos procedimientos de apremio, a pesar de haberse intentado por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación que se señalará en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en calle Capitulares, número 1, en el plazo de 10 días, contados

desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber compa-

recido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

### Relación que se cita

Referencia	Expte.	AG.	Interesados	D.N.I.	Relación con el deudor	Actuación a Notificar
30598	12/03/03	200003202	111 AGUILAR CAVA DANIEL JOSE	44350329G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30913	12/03/03	200012862	111 ALBALA GUERRERO LAUREANA	30538195Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30603	12/03/03	200008926	111 ALCAIDE MARISCAL RAFAEL	30428949H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
41670	12/03/03	200012930	111 ALVAREZ CEBRIAN RAFAEL	30546389C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30613	12/03/03	200002464	111 ALVAREZ URIARTE MARIA ICIAR	30482741J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30615	12/03/03	200003117	111 AMAYA MORENO MARIA	34023581A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31464	12/03/03	200002666	111 ARENAS BELTRAN TERESA DEL PILA	30532630S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30421	12/03/03	200002758	111 ARRIAZA HIDALGO MIGUEL	30778029G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30423	12/03/03	200008594	111 ARROYO ALONSO FERNANDO	44359604X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30434	12/03/03	200006122	111 ARROYO ROSA ANTONIO	30825197E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30438	12/03/03	200010459	111 ARTACHO DURAN JOSE	24674102R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30444	12/03/03	200000918	111 ARTESCAVOLA S.L.	B14072813	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30457	12/03/03	200000869	111 ATICO 7 VIDEO Y FOTO SA	A18091769	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
43872	12/03/03	200010317	111 AUTO ESCUELA LEVANTE ROMERA DI	E14095269	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30459	12/03/03	200100825	111 AUTO HIFI CORDOBA S.A.	A14093728	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30460	12/03/03	200001364	111 AUTO IMPOR S.A.	14099881F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30463	12/03/03	200000757	111 AUTO RECAMBIO CORDOBA S.A.	A14053995	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30466	12/03/03	200010108	111 AUTOMATICOS CAPILLA SL	B14115489	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30471	12/03/03	200006724	111 AUTOMOVILES HERNANDEZ	12333Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30472	12/03/03	200006730	111 AUTOMOVILES JOSE GARCIA	11956L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30475	12/03/03	200001345	111 AUTOS BARCELONA	11111119A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30480	12/03/03	200008621	111 AVELLAN MORENO ANTONIO	44373662S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30484	12/03/03	200006761	111 AVIACION,TRAT.DEL C.	180915S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30492	12/03/03	200005383	111 AVILES LUNA ANTONIO JESUS	30508165E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30619	12/03/03	200010200	111 AYOYO ARCOS DOMINGO	30548645E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30495	12/03/03	200004118	111 AYOYO BAILON DOMINGO	29980303X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30577	12/03/03	200003398	111 BAÑOS RUIZ RAFAEL	52351441Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30508	12/03/03	200001895	111 BAENA BALMONT FRANCISCO	29966882K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30510	12/03/03	200004355	111 BAENA CORDOBA CANDIDO	30041746C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30513	12/03/03	200001748	111 BAENA JIMENEZ ALVARO	29878993S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30555	12/03/03	200007934	111 BAKHATI MOHAMED	984594X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30623	12/03/03	200006593	111 BALLESTEROS MUÑOZ FRANCISCO EZ	76184642V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30567	12/03/03	200010142	111 BALSERA MORENO DOLORES	30202637A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
41938	12/03/03	200002642	111 BARAJA CARDADOR PEDRO	30527155Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30583	12/03/03	200010456	111 BARBA MARTINEZ FRUTO	29967282F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30627	12/03/03	200001326	111 BARBERO PAJUELO FELISA	5754379D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30628	12/03/03	200006609	111 BARBOSA SANCHEZ JAIME ARTURO	1533212D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30632	12/03/03	200006447	111 BAREA JIMENEZ RAFAELA	44364920J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30634	12/03/03	200002936	111 BARNES GARCIA MIGUEL	30937600R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30641	12/03/03	200003526	111 BARRAGAN REDONDO SEBASTIAN	75696980R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30648	12/03/03	200001268	111 BARRANCO TORRES ANTONIA	30530189N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30649	12/03/03	200006770	111 BARRANTES VICTOR	184415R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30650	12/03/03	200006022	111 BARRAZA LOZANO MARIA LUISA	30806264H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30642	12/03/03	200006843	111 BARRENECHE LHAMBY JULIO CESAR	206941X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30654	12/03/03	200005278	111 BARRIENTO PEREZ JOSE LUIS	30497334R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30660	12/03/03	2000101985	111 BARRIL PEREZ MANUEL	30036618K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30657	12/03/03	2000101985	111 BARRIL PEREZ MANUEL	30036618K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30664	12/03/03	200002783	111 BARRIOS MEJIAS VICTORIA CECILLI	30792583E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30665	12/03/03	200000616	111 BARROSO CRIADO DAVID	30804956K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30669	12/03/03	200004312	111 BARROSO LARA MARIA ANGELES	30035398C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30670	12/03/03	200001366	111 BAS PARDO ANTONIO	14247428D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30672	12/03/03	200010217	111 BASALLO TAVIRA FRANCISCO MIGUEL	30809519F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30674	12/03/03	2000101759	111 BASCON MARIN MARIA CARMEN	29924254N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30676	12/03/03	200001170	111 BATISTA ROCHA MARDSON	X2569166C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30677	12/03/03	2000102464	111 BAUTISTA CARRILLO EUBALDO	30456133Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30682	12/03/03	200000929	111 BAZARCOR SL	B14111496	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30686	12/03/03	2000102383	111 BECERRA FERNANDEZ JOSE MIGUEL	30439771F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30687	12/03/03	200003996	111 BECERRA MURILLO JOSE	29923668R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30693	12/03/03	200002534	111 BEITIA ALCALDE RAFAEL	30500403B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30694	12/03/03	200009288	111 BEJAR CANEDA MANUEL MARIA	30807914N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30695	12/03/03	200004439	111 BEJARANO ANGUIL RAFAEL	30058664X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30710	12/03/03	2000102453	111 BELLIDO FERNANDEZ MONTES RAFAE	30454187W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30725	12/03/03	200002337	111 BELMONTE GARCIA ANTONIO	30441246G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30728	12/03/03	200002346	111 BELMONTE LOPEZ MANUEL	30445282K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30733	12/03/03	2000102045	111 BELMONTE RUFIAN JUAN	30052490T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30734	12/03/03	200010771	111 BELMONTE SANCHEZ CARLOS	5629921G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30735	12/03/03	200006729	111 BENAVENTE Y PEREZ S.A.	9688M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30736	12/03/03	200102628	111 BENAVIDES ALBANCHEZ JUANA	30494687E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30738	12/03/03	200000774	111 BENEGAS CATARINA JUAN JOSE	30975088E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30746	12/03/03	200009241	111 BENITEZ MEDIAVILLA ANTONIA	30795508A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30748	12/03/03	200001864	111 BENITEZ PEÑA, MIGUEL	29947614G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30755	12/03/03	200002028	111 BENITEZ TORRERAS MARIA TERESA	30051525R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30753	12/03/03	200002028	111 BENITEZ TORRERAS MARIA TERESA	30051525R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30754	12/03/03	200002028	111 BENITEZ TORRERAS MARIA TERESA	30051525R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30757	12/03/03	200003172	111 BENITO PEDRAZA ANTONIO	39014719A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30758	12/03/03	200003172	111 BENITO PEDRAZA ANTONIO	39014719A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30765	12/03/03	200000568	111 BERENGENA MORENO VANESA	44366276N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30766	12/03/03	200003539	111 BERENGENA REDONDO LUIS	75707240A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30771	12/03/03	200001278	111 BERMUDEZ RODRIGUEZ BEATRIZ	1498350S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30775	12/03/03	200006035	111 BERMUDEZ CAHETE JOSE	30807682X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30779	12/03/03	200003842	111 BERMUDEZ FERNANDEZ RAMON	29834923J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30780	12/03/03	200002817	111 BERMUDEZ GARCIA FRANCISCO	30803177J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30782	12/03/03	200002052	111 BERMUDEZ HERRERA ERNESTO	30060324Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30783	12/03/03	200005613	111 BERMUDEZ MANZANO JOSE	30527564D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30787	12/03/03	200007812	111 BERMUDEZ MORENO MARIA GRACIA	918358Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30793	12/03/03	200002374	111 BERMUDO LEPS MANUEL	30452698P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30794	12/03/03	200010608	111 BERMUDO MOLINA DIEGO	30945722G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30802	12/03/03	200002444	111 BERNETE DE LA TORRE JOSE	30477405J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30804	12/03/03	200001680	111 BERNIER ADAME MANUEL	29834939Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30806	12/03/03	200005295	111 BERNIER GUTIERREZ JUAN LUIS	30499699C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30807	12/03/03	200005295	111 BERNIER GUTIERREZ JUAN LUIS	30499699C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30808	12/03/03	200012781	111 BERNIER RODRIGUEZ RAFAEL	30531383X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30811	12/03/03	200002211	111 BEURN MONTERO CONCEPCION	30397866P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30815	12/03/03	200007112	111 BICHSEL WILLY ALEXANDRE	790089Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30820	12/03/03	200002451	111 BLANCAS GOMEZ LUCAS	30479446F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30831	12/03/03	200001418	111 BLANCO PELAEZ GABRIEL	24067268E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30873	12/03/03	200002178	111 BLANCO PEREZ CARLOS MARIA	30349819P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30876	12/03/03	200006752	111 BLANCO VILLAZON JOSE J.	173614X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30885	12/03/03	200006550	111 BLASCO GONZALEZ ANGEL	75615579C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30886	12/03/03	200006550	111 BLASCO GONZALEZ ANGEL	75615579C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30892	12/03/03	200000509	111 BLASCO PLA HERMENEGILDO	75689612Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30893	12/03/03	200002162	111 BLAZQUEZ CACERES ADOLFO	30206432A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30900	12/03/03	200000800	111 BODEGAS EL ARCO S.A.	A14019186	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30903	12/03/03	200101090	111 BOGALLO RAMIREZ ANTONIO	29944494N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30904	12/03/03	200002832	111 BONILLA ALBALA ROSARIO	30808384E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30918	12/03/03	200001253	111 BORRAJO PEÑALVER EUSEBIO	778830G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
41558	12/03/03	200000368	111 BORREGO LUQUE JUAN	30485698A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
41559	12/03/03	200000368	111 BORREGO LUQUE JUAN	30485698A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
41578	12/03/03	200000368	111 BORREGO LUQUE JUAN	30485698A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30930	12/03/03	200006751	111 BOSCON GARCIA ALFONSO	173488E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30932	12/03/03	200001156	111 BOUHAOHI EL ZEGHDAD FATHA	X0803312Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH

30983	- 12/03/03	200002383	111	BRACERO ABAD JUAN	30457848Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30938	- 12/03/03	200000454	111	BRAVO HURTADO IVAN	10901668J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30988	- 12/03/03	200000454	111	BRAVO HURTADO IVAN	10901668J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30991	- 12/03/03	200005486	111	BREA CHAMORRO MARIA PILAR	30516203X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30946	- 12/03/03	200003115	111	BRIONES ESTRADA JESUS	34020140N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30947	- 12/03/03	200013731	111	BRIOSO FERNANDEZ MARIA DOLORES	75529544M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30952	- 12/03/03	200101854	111	BUENO CAMACHO ANA	29973496B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30957	- 12/03/03	200001860	111	BUENO DUQUE PAULINO	29945102E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30958	- 12/03/03	200009038	111	BUENO GUTIERREZ JOSE ANTONIO	30486606Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30971	- 12/03/03	200006365	111	BURGOS MARQUEZ AMALIA	43260866M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30972	- 12/03/03	200003193	111	BURGOS MARQUEZ GABRIEL	42649927S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
30977	- 12/03/03	200005829	111	BURRUECO CIRRE TRINIDAD	30730629F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31001	- 12/03/03	200100159	111	CA JUCRI SL	B14487474	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31284	- 12/03/03	200004157	111	CAHADILLAS RIOS FRANCISCO	29994895C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31289	- 12/03/03	200006833	111	CAHAS TORREGROSA JOSE	204029L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31291	- 12/03/03	200006006	111	CAHEDO TORRES JUAN FERNANDO	30804064A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31296	- 12/03/03	200001809	111	CAHETE CARMONA JUAN RAMON	29913646F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31262	- 12/03/03	200012852	111	CAHETE DE LA FUENTE JOSE ANTON	30537550J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31298	- 12/03/03	200001842	111	CAHETE GARRIDO JOSE	29932955L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31299	- 12/03/03	200001842	111	CAHETE GARRIDO JOSE	29932955L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31306	- 12/03/03	200002779	111	CAHO VILLALBA RAFAEL DEL	30791214X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31310	- 12/03/03	200102131	111	CAHUELO HERRUZO MARIA PILAR	30104960F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31311	- 12/03/03	200102131	111	CAHUELO HERRUZO MARIA PILAR	30104960F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31003	- 12/03/03	200009508	111	CABALLERO BALANCER ANTONIO	44358620S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31004	- 12/03/03	200010743	111	CABALLERO DE LA TORRE EMILIO	80152697C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31005	- 12/03/03	200006813	111	CABALLERO DE LOS COBOS C. JOSE	199409E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31006	- 12/03/03	200101331	111	CABALLERO FERNANDEZ FLORA	47759186P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31007	- 12/03/03	200101331	111	CABALLERO FERNANDEZ FLORA	47759186P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31008	- 12/03/03	200001780	111	CABALLERO FERNANDEZ MANUELA	29898826E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31011	- 12/03/03	200003327	111	CABALLERO HEREDIA FLORA	44372870M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31012	- 12/03/03	200003327	111	CABALLERO HEREDIA FLORA	44372870M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31021	- 12/03/03	200002127	111	CABALLERO RANCHAL ANTONIO	30162243C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31022	- 12/03/03	200004978	111	CABALLERO REDONDO ANTONIO	30454210W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31020	- 12/03/03	200003404	111	CABALLEROPEREZ-SERRANO RAFAEL	52552247F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31027	- 12/03/03	200004717	111	CABANILLAS CASTRO ISABEL	30417738P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31028	- 12/03/03	200102430	111	CABANILLAS GOMEZ JUAN PEDRO	30448734T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31033	- 12/03/03	200100436	111	CABELLO ARRABAL ANTONIO	29949658R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31046	- 12/03/03	200002262	111	CABELLO HURTADO ANTONIO	30415914R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31047	- 12/03/03	200002262	111	CABELLO HURTADO ANTONIO	30415914R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31049	- 12/03/03	200002015	111	CABELLO JURADO ANTONIO	30041655K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31048	- 12/03/03	200002015	111	CABELLO JURADO ANTONIO	30041655K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31062	- 12/03/03	200001642	111	CABEZAS FRESNO JOSE LUIS	29822022S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31057	- 12/03/03	200004597	111	CABEZAS JIMENEZ MANUEL	30394519L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31063	- 12/03/03	20010545	111	CABEZAS MIGUEL ALVARO	30534344G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31058	- 12/03/03	200012554	111	CABEZAS MIGUEL JOSE MANUEL	30509580B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31064	- 12/03/03	200002506	111	CABO MORENO JULIAN DE	30493569P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31070	- 12/03/03	200005970	111	CABRERA GINES MARIA ANGELES	30798428W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31071	- 12/03/03	200101527	111	CABRERA MARTINEZ JOAQUIN	28715428C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31076	- 12/03/03	200003756	111	CABRERA PADILLA CARMEN	29806223V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31081	- 12/03/03	200002803	111	CABRERA RODRIGUEZ CARMEN BELEN	30797722D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31080	- 12/03/03	200002803	111	CABRERA RODRIGUEZ CARMEN BELEN	30797722D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31095	- 12/03/03	200001924	111	CABRERIZO RUIZ DOLORES	29988094G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31115	- 12/03/03	200001741	111	CADENAS RODRIGUEZ ANGEL	29871934V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31111	- 12/03/03	200013657	111	CADENAS*MATEO*ANGEL	44370702E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31119	- 12/03/03	200003819	111	CAJA GONZALEZ TRINIDAD	29825800K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31120	- 12/03/03	200013684	111	CAJIDOS CARRASCO CLEMENTE	46028371N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31124	- 12/03/03	200002058	111	CALDERON BAQUERIZO ANA MARIA	30061897T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31125	- 12/03/03	200005412	111	CALDERON MUÑOZ JOSE ANTONIO	30510134J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31127	- 12/03/03	200006063	111	CALER GALAN JAVIER	30814505W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31129	- 12/03/03	200006282	111	CALERO ALBALA ILDEFONSO	30966505H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31128	- 12/03/03	200006282	111	CALERO ALBALA ILDEFONSO	30966505H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31133	- 12/03/03	200002347	111	CALERO DE LA HABA ANTONIO JOSE	30445453P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31136	- 12/03/03	200002349	111	CALERO FERNANDEZ MANUELA JUSTI	30446297R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31137	- 12/03/03	200004570	111	CALERO HERRERO JUAN JOSE	30200202Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31151	- 12/03/03	200004809	111	CALVO COBO GREGORIO	30430564T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31158	- 12/03/03	200001835	111	CALVO MADRID PABLO	29929235V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31177	- 12/03/03	200002790	111	CAMACHO CAMACHO FRANCISCO	30794374L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31179	- 12/03/03	200102477	111	CAMACHO CAMPOS MARIA DEL CARME	30459006Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31178	- 12/03/03	200102477	111	CAMACHO CAMPOS MARIA DEL CARME	30459006Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31181	- 12/03/03	200000592	111	CAMACHO CASTRO MARIA PAZ	72550910D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31194	- 12/03/03	200006906	111	CAMACHO MAYA ANTONIO	264873M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31202	- 12/03/03	200003303	111	CAMACHO MORENO MAIRA IRENE	44368303S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31203	- 12/03/03	200002378	111	CAMACHO ORDOÑEZ JOSE	30455533Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31206	- 12/03/03	200101097	111	CAMACHO RUIZ SANTIAGO	29972985Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31207	- 12/03/03	200001672	111	CAMACHO SANCHEZ MARIA	29832972V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31208	- 12/03/03	200101712	111	CAMACHO SILES PASTORA	29897925H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31195	- 12/03/03	200001249	111	CAMARA MORATO JUAN CARLOS	682756R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31222	- 12/03/03	200002701	111	CAMPOS DIAZ FUENSANTA	30546074G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31223	- 12/03/03	200002701	111	CAMPOS DIAZ FUENSANTA	30546074G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31226	- 12/03/03	200001706	111	CAMPOS HERRUZO MARIA	29847596J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31229	- 12/03/03	200009230	111	CAMPOS QUESADA ANTONIO ANGEL	30790543Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31234	- 12/03/03	200006815	111	CAMUÑAS HOYO M. ISABEL	200340X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31238	- 12/03/03	200102298	111	CANDELA DE LA CRUZ MARIA JOSE	30422754X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31245	- 12/03/03	200102148	111	CANO CANTERO JOSE	30187723Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31244	- 12/03/03	200102148	111	CANO CANTERO JOSE	30187723Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31254	- 12/03/03	200002696	111	CANO MORALES GERMAN JUAN RAMON	30544668R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31255	- 12/03/03	200012565	111	CANO PECCI JUAN LUIS	30510345V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31259	- 12/03/03	200008328	111	CANOVAS PELUQUEROS SL	B14391569	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31261	- 12/03/03	200102451	111	CANSINO CABELLO RAFAEL	30453043P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31266	- 12/03/03	200013185	111	CANTARERO LEON ANTONIO	30808629Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31269	- 12/03/03	200005953	111	CANTERO VECAS ASUNCION TRANSITO	30797144Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31274	- 12/03/03	200004060	111	CANTERO SANCHEZ AGUSTIN	29947212Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31318	- 12/03/03	200002769	111	CAPILLA SANZ ENRIQUE	30786050K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31333	- 12/03/03	200002809	111	CARDENAS SANCHEZ JOSE MARIA	30800766V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31334	- 12/03/03	200004592	111	CARDENAS SANCHEZ RAFAEL	30393769M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31340	- 12/03/03	200001206	111	CARDOSO ALMEIDA FRANCISCO DE A	196176D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31347	- 12/03/03	200012747	111	CARMONA ARAGONES MARIA JOSE	30527896L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31350	- 12/03/03	200012512	111	CARMONA BURGUILLOS JOSE	30503985M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31360	- 12/03/03	200001649	111	CARMONA DELGADO PEDRO	29824036M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31362	- 12/03/03	200101125	111	CARMONA GARCIA ANTONIO	30071753N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31364	- 12/03/03	200102271	111	CARMONA GOMEZ EMILIA	30417207Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31365	- 12/03/03	200102271	111	CARMONA GOMEZ EMILIA	30417207Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31381	- 12/03/03	200003577	111	CARMONA MUÑOZ FRANCISCO	80141218H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31386	- 12/03/03	200009518	111	CARMONA PEREZ JUAN ANTONIO	44362167C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31390	- 12/03/03	200008600	111	CARMONA RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	44362955A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31393	- 12/03/03	200008600	111	CARMONA RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	44362955A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31394	- 12/03/03	200102192	111	CARNERO LUNA MANUEL	30398645M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31398	- 12/03/03	200000119	111	CARO DURAN ANTONIO	52241379F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31404	- 12/03/03	200008597	111	CARRACEDO CORTES AGUSTIN	44360404M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31406	- 12/03/03	200008597	111	CARRACEDO CORTES AGUSTIN	44360404M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31407	- 12/03/03	200005127	111	CARRANZA PEREZ DE AZPILLAGA FE	30473504E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31408	- 12/03/03	200010801	111	CARRASCAL MARTIN FERNANDO	12226454E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31412	- 12/03/03	200005535	111	CARRASCO CHACON ANGEL MANUEL	30519963K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31414	- 12/03/03	200005389	111	CARRASCO DE LA FUENTE MARIA DE	30508626T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31415	- 12/03/03	200102714	111	CARRASCO ESPINA MARIA JESUS	30507138F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
31416	- 12/03/03	200102714	111	CARRASCO ESPINA MARIA JESUS	30507138F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31419	- 12/03/03	200002280	111	CARRASCO HERRUZO JOSE MARIA	30422609A	DEUDOR</	

31433	- 12/03/03	200005169	111	CARRERA GARCIA MANUEL JESUS	30480678C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31434	- 12/03/03	200101006	111	CARRERA GUTIERREZ ROBERTO ALFR	11799891T	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31435	- 12/03/03	200101634	111	CARRERAS ALMAGRO ANGEL RAFAEL	29838991X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31438	- 12/03/03	200002474	111	CARRETERO CARRETERO FRANCISCO	30484490Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31444	- 12/03/03	200013673	111	CARRILLO BERMUDEZ ANTONIA	45735567K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31446	- 12/03/03	200008706	111	CARRILLO CARRILLO MANUEL	29859669B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31454	- 12/03/03	200012574	111	CARRILLO CORTES RAFAEL	30511132E	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31456	- 12/03/03	200002375	111	CARRILLO DIAZ ANTONIO	30453656T	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31463	- 12/03/03	200001476	111	CARRILLO GARRIDO JOSE	25494841B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31467	- 12/03/03	200003728	111	CARRILLO GOMEZ MATILDE	28501569S	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31466	- 12/03/03	200001543	111	CARRILLO GOMEZ MATILDE	28501565B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31469	- 12/03/03	200006452	111	CARRILLO HURTADO SERGIO	44366585E	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31470	- 12/03/03	200001375	111	CARRILLO LOPEZ MANUEL	17213296G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31474	- 12/03/03	200002591	111	CARRILLO LOSADA MANUEL	30515859B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31476	- 12/03/03	200005229	111	CARRILLO LUCENA JOSE ANTONIO	30491174M	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31478	- 12/03/03	200005229	111	CARRILLO LUCENA JOSE ANTONIO	30491174M	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31484	- 12/03/03	200010460	111	CARRILLO MENDOZA, MANUEL	29898419H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31480	- 12/03/03	200013473	111	CARRILLO MOLINA FRANCISCO RAFA	30961298D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31485	- 12/03/03	200013473	111	CARRILLO MOLINA FRANCISCO RAFA	30961298D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31486	- 12/03/03	200102664	111	CARRILLO MORENO LEONOR	30500460E	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31489	- 12/03/03	200005205	111	carrillo romero aurora	30488438Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31490	- 12/03/03	200002590	111	CARRILLO ROMERO RAFAEL	30515336V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31494	- 12/03/03	200006288	111	CARRILLO SIMON MARIANO	30976052C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31493	- 12/03/03	200006288	111	CARRILLO SIMON MARIANO	30976052C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31497	- 12/03/03	200001440	111	CARRION PAVON FRANCISCO JOSE	25077113Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31501	- 12/03/03	200003612	111	CARVAJAL RUIZ MANUEL	5591105N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31502	- 12/03/03	200006816	111	CASADO CASTRO EUGENIO	200361P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31504	- 12/03/03	200000385	111	CASADO DIAZ PEDRO PABLO	44536687Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31507	- 12/03/03	200003534	111	CASADO HUERTOS JUAN SANTIAGO	75698463N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31511	- 12/03/03	200010619	111	CASADO KUBARA OLIMPIA STELLA	30948797C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31522	- 12/03/03	200002922	111	CASARES ANTONIO	30925714Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31525	- 12/03/03	200003882	111	CASAS DIAZ RAFAEL	29849390J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31527	- 12/03/03	200010376	111	CASAS GOMEZ GERARDO DE LAS	224702S	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31529	- 12/03/03	200003155	111	CASAS RUIZ ADRIAN	37660601X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31532	- 12/03/03	200001836	111	CASASOLA BLANCO ANTONIO	29929286F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31538	- 12/03/03	200003320	111	CASTAÑEDA CARRETERO PEDRO VALE	44371371R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31539	- 12/03/03	200101263	111	CASTAÑO LOZANO FRANCISCO	30963464J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31541	- 12/03/03	200001761	111	CASTAÑO RIDAO FRANCISCO	29887634P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31548	- 12/03/03	200101750	111	CASTEJON SOLANA ANTONIA	29921836D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31549	- 12/03/03	200002697	111	CASTELL GONZALEZ ANTONIA	30544709L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31551	- 12/03/03	200003008	111	CASTELLANO CARPIO ANTONIA	30954791B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31609	- 12/03/03	200001303	111	CASTIÑEIRA GARCIA JOSE LUIS	29999958T	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31560	- 12/03/03	200008662	111	CASTILLA BENITEZ MARIA ISABEL	25573191C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31563	- 12/03/03	200102206	111	CASTILLA LARA ALFONSO	30402309N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31565	- 12/03/03	200102206	111	CASTILLA LARA ALFONSO	30402309N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31574	- 12/03/03	200002129	111	CASTILLEJO BENITEZ CIPRIANO	30172912V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31575	- 12/03/03	200002135	111	CASTILLEJO BENITEZ FRANCISCO	30180946F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31582	- 12/03/03	200003355	111	CASTILLEJO HORNERO ISABEL MARI	45737184M	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31583	- 12/03/03	200003355	111	CASTILLEJO HORNERO ISABEL MARI	45737184M	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31587	- 12/03/03	200000719	111	CASTILLEJO ORTEGA JOSE MANUEL	30829038E	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31589	- 12/03/03	200002118	111	CASTILLEJO SANCHEZ RAFAEL	30141901X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31590	- 12/03/03	200006198	111	CASTILLEJO SANCHEZ VICENTE	30930669Q	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31591	- 12/03/03	200013590	111	CASTILLERO PEDRAZA GONZALO JES	44354822N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31601	- 12/03/03	200006456	111	CASTILLO MERINO ISABEL	44367090K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31586	- 12/03/03	200003402	111	CASTILLO OLLERO JUAN ANTONIO	52542973W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31602	- 12/03/03	200002655	111	CASTILLO PEREZ MARIA NIEVES	30529619V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31606	- 12/03/03	200101567	111	CASTILLO QUIROS FRANCISCO	29814987H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31612	- 12/03/03	200001597	111	CASTRILLO BERNABEU RAFAEL	29689344R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31614	- 12/03/03	200012338	111	CASTRILLO LOPEZ RAFAEL	30477615Q	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31617	- 12/03/03	200012338	111	CASTRILLO LOPEZ RAFAEL	30477615Q	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31618	- 12/03/03	200013310	111	CASTRO AGUILAR FLORENTINO	30828174D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31625	- 12/03/03	200004998	111	CASTRO BIOQUE RAFAELA	30456479V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31626	- 12/03/03	200004998	111	CASTRO BIOQUE RAFAELA	30456479V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31630	- 12/03/03	200001962	111	CASTRO BOLEAS JOSE	30018279J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31726	- 12/03/03	200010992	111	CASTRO CAMACHO VICTORIANO	29833971G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31729	- 12/03/03	200012013	111	CASTRO DOMINGUEZ ANDRES	30432085A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31730	- 12/03/03	200001423	111	CASTRO EXTREMERA ANTONIO	24131066H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31737	- 12/03/03	200012043	111	CASTRO GOMEZ ANTONIO	30435771D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31740	- 12/03/03	200011059	111	CASTRO GOMEZ MELANIA	29897374L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31742	- 12/03/03	200004758	111	CASTRO GONZALEZ JUAN CARLOS	30423367W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31743	- 12/03/03	200004758	111	CASTRO GONZALEZ JUAN CARLOS	30423367W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31744	- 12/03/03	200013614	111	CASTRO GUERRA JOSE CARLOS	44358787K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31745	- 12/03/03	200013614	111	CASTRO GUERRA JOSE CARLOS	44358787K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31747	- 12/03/03	200004146	111	CASTRO HEREDIA ALFREDO	29898582C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31748	- 12/03/03	200002998	111	CASTRO HERNANDEZ AMADORA	30952828A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31751	- 12/03/03	200102158	111	CASTRO HIDALGO EUSEBIO	30391155J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31754	- 12/03/03	200013466	111	CASTRO JORGE SERGIO RAFAEL	30958222S	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31792	- 12/03/03	200008540	111	CASTRO RUIZ FRANCISCO	30945667H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31795	- 12/03/03	200009371	111	CASTRO SERRANO JOSE MANUEL	30837253A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31809	- 12/03/03	200003354	111	CATALAN GUTIERREZ MAGDALENA	45736485L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31810	- 12/03/03	200003354	111	CATALAN GUTIERREZ MAGDALENA	45736485L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31813	- 12/03/03	200001316	111	CATURLA MAURIC MARIA	4892976W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31814	- 12/03/03	200101225	111	CAUSIN LOZANO JOSE LUIS	30825217L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31815	- 12/03/03	200101225	111	CAUSIN LOZANO JOSE LUIS	30825217L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31816	- 12/03/03	200005469	111	CAZALILLA CANO ANTONIO LUIS	30514543Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31822	- 12/03/03	200010336	111	CB GARBO	814494124	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31824	- 12/03/03	200000928	111	CE LEAL GARCIA S.L.	814095848	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31830	- 12/03/03	200004832	111	CEBRERO GAVILAN RAFAEL	30434686F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31841	- 12/03/03	200101222	111	CELAYA SANCHEZ IGNACIO	30821249F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31842	- 12/03/03	200101222	111	CELAYA SANCHEZ IGNACIO	30821249F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31848	- 12/03/03	200001023	111	CENDISUR ANDALUCIA S.L.	81438578S	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31854	- 12/03/03	200009584	111	CENTENO BELTRAN SEBASTIAN	75414974K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31857	- 12/03/03	200010256	111	CENTENO SOJO HERMANOS SL	814493753	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31866	- 12/03/03	200003030	111	CERDA ALVAREZ JUAN MANUEL DE L	30958728S	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31868	- 12/03/03	200012144	111	CERDA GOMEZ CARLOS	30447496G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31879	- 12/03/03	200009185	111	CERRILLO HIDALGO ASCENSION	30539393Q	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31881	- 12/03/03	200003379	111	CERRO ESTEBAN MARIA LUCIA DEL	50527314V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31888	- 12/03/03	200000701	111	CEULAR MARTINEZ JOSE R	30800529X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE	CUENTAS
31895	- 12/03/03	200009529	111	CHACON GUZMAN MANUEL	44367118A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
31893	- 12/03/03	200009529	111	CHACON GUZMAN MANUEL	44367118A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB.	DE</	

32030	- 12/03/03	200000744	111	COLLADO EXPOSITO RAQUEL	30948758G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
42634	- 12/03/03	200000744	111	COLLADO EXPOSITO RAQUEL	30948758G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32022	- 12/03/03	200000744	111	COLLADO EXPOSITO RAQUEL	30948758G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32023	- 12/03/03	200006897	111	COLMENERO ROSARIO	263837G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32032	- 12/03/03	200100875	111	COMADERA SL	B14362867	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32034	- 12/03/03	200000822	111	COMERCIAL ALIM.LA GOLONDRINA	A14055685	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32049	- 12/03/03	200000783	111	COMERCIAL DEL CAUCHO MONPA SA	A11402012	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32054	- 12/03/03	200000844	111	COMERCIAL LAM SA	A14091904	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32055	- 12/03/03	200000925	111	COMERCIAL LAM SL	B14091904	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32058	- 12/03/03	200000925	111	COMERCIAL LAM SL	B14091904	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32061	- 12/03/03	200000824	111	COMERCIAL VENTAS DEL SUR SC	A14058564	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32063	- 12/03/03	200000913	111	COMOVIL S.A.L.	B14049019	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32074	- 12/03/03	200006777	111	COMP.MINERO CORD. S.A.	189056L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32077	- 12/03/03	200006743	111	COMPRA VENTA J.RUEDA RUIZ	169015B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32087	- 12/03/03	200006799	111	CONCESIONARIO SEAT MOLINA HNO	197414M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32097	- 12/03/03	200008383	111	CONFECIONES DOMINGUEZ CHAMORR	B14504039	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32102	- 12/03/03	200100208	111	CONSTRES-ALCOLEA SL	B14539514	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32103	- 12/03/03	200100208	111	CONSTRES-ALCOLEA SL	B14539514	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32119	- 12/03/03	200000962	111	CONSTRUC. Y EDIFIC. SANTA CRUZ	B14276521	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32104	- 12/03/03	200006851	111	CONSTRUC.Y SERV.MARTIN GCIA.	208523M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32105	- 12/03/03	200100908	111	CONSTRUCCIONES ANDALUZAS 2010	B14498364	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32106	- 12/03/03	200100956	111	CONSTRUCCIONES BLANCO C.B.	E14332365	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32109	- 12/03/03	200010251	111	CONSTRUCCIONES CASTROSAL SL	B14490924	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32111	- 12/03/03	200010063	111	CONSTRUCCIONES CORDOBESAS DOS	A14210553	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32112	- 12/03/03	200010094	111	CONSTRUCCIONES JOSE VEGA S.L.	B14063283	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32113	- 12/03/03	200010249	111	CONSTRUCCIONES MACUFE SL	B14490288	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32115	- 12/03/03	2000100857	111	CONSTRUCCIONES ORSAN SL	B14229991	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32099	- 12/03/03	200000986	111	CONSTRUCCIONES PEDRO LOPEZ DE	B14330500	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32117	- 12/03/03	200100871	111	CONSTRUCCIONES SIEMOR SL	B14353395	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32120	- 12/03/03	200000999	111	CONSTRUCCIONES VARO MAQUINARIA	B14351050	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32122	- 12/03/03	200000981	111	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS JOSE	B14323059	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32126	- 12/03/03	200002784	111	CONSUEGRA JIMENEZ JOSE ANTONIO	30792676T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32128	- 12/03/03	200000477	111	CONTREERAS BERMUDEZ SILVIA	24837397L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32129	- 12/03/03	200012153	111	CONTREERAS MARQUEZ ANTONIO	30448800C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32132	- 12/03/03	2000101356	111	CONTREERAS SEGURA DAVID	80148859T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32134	- 12/03/03	200001123	111	CONYTEC. SDAD. COOP. LTDA.	F14052948	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32136	- 12/03/03	200006772	111	COOP.IND.SILGAR	185745C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32139	- 12/03/03	200002360	111	CORBACHO GRANDE LUIS	30448269H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32140	- 12/03/03	200101272	111	CORDERO VILLAMAYOR RAFAEL	30967579B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32141	- 12/03/03	200013869	111	CORDOBA AUTO MOTOR S.A.	A14066757	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32142	- 12/03/03	200006405	111	CORDOBA BOGARIN TERESA	44354320Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32143	- 12/03/03	200003213	111	CORDOBA GARCIA JOSE ANTONIO	44354436W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32157	- 12/03/03	200101262	111	CORDOBA PORTERO RAUL	30963453W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32179	- 12/03/03	200003040	111	CORNEJO CORTES MARIA DEL CARME	30961258S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32180	- 12/03/03	200003040	111	CORNEJO CORTES MARIA DEL CARME	30961258S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32175	- 12/03/03	200009438	111	CORPAS MUÑOZ JOSE DOMINGO	30963388Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32182	- 12/03/03	200002649	111	CORRAL DE DIEGO JOSE LUIS	30527989C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32186	- 12/03/03	200002856	111	CORRAL GOMEZ CARMEN PILAR	30818624G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32191	- 12/03/03	200006357	111	CORRALES ZAFRA MARIA DEL PILAR	40461822S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32192	- 12/03/03	200006357	111	CORRALES ZAFRA MARIA DEL PILAR	40461822S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32194	- 12/03/03	200005097	111	CORREAS GARCIA DOLORES	30469989A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32195	- 12/03/03	200003436	111	CORREAS SANTIAGO JORGE	74846268J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32200	- 12/03/03	200011831	111	CORREDERA GARCIA CARMEN	30403862R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32207	- 12/03/03	200100714	111	CORSIN GARCIA MARIA ANGELES	51625797C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32211	- 12/03/03	200009342	111	CORTEGANA MARTIN CASTAÑO MIGUE	30827409A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32210	- 12/03/03	200009134	111	CORTEGANA MARTIN-CASTAÑO MANUE	30522578Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32212	- 12/03/03	200008883	111	CORTES AMAYA JOSE	30398700Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32223	- 12/03/03	200101322	111	CORTES BERMUDEZ SANDRA	45737385E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32230	- 12/03/03	200010633	111	CORTES CAMACHO JOSE MANUEL	30958103B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32226	- 12/03/03	200010633	111	CORTES CAMACHO JOSE MANUEL	30958103B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32233	- 12/03/03	200004719	111	CORTES CAMPOS MANUEL	30418012Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32235	- 12/03/03	200101013	111	CORTES CASTRO, JUAN	21480641K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32240	- 12/03/03	200101016	111	CORTES FERNANDEZ SANTIAGO	24298923K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32241	- 12/03/03	200101016	111	CORTES FERNANDEZ SANTIAGO	24298923K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32242	- 12/03/03	200005548	111	CORTES JIMENEZ JOSE	30521199S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32245	- 12/03/03	200001570	111	CORTES LARA ANTONIO	29049728S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32246	- 12/03/03	200001570	111	CORTES LARA ANTONIO	29049728S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32247	- 12/03/03	200006433	111	CORTES LOPEZ MIGUEL	44358622V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32248	- 12/03/03	200006433	111	CORTES LOPEZ MIGUEL	44358622V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32255	- 12/03/03	200004904	111	CORTES MALLARIN RAFAEL	30444284N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32256	- 12/03/03	200001567	111	CORTES MEJIAS DIEGO	28865368T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32272	- 12/03/03	200102440	111	CORTES PEREZ ESTRELLA RAMONA	30450837X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32273	- 12/03/03	200102440	111	CORTES PEREZ ESTRELLA RAMONA	30450837X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32281	- 12/03/03	200003300	111	CORTES POSADILLO LUCAS	44367953X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32295	- 12/03/03	200002960	111	CORTES SANTIAGO ALEJANDRO	30947018N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32300	- 12/03/03	200001572	111	COS RICO, VICENTE	29079521T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32303	- 12/03/03	200100700	111	COSANO PASCUAL RAFAEL	44351673Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32304	- 12/03/03	200011644	111	COSTA GUERRERO FRANCISCO	30065348R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32305	- 12/03/03	200013186	111	COSTI JIMENEZ JUAN RAMON	30808679H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32306	- 12/03/03	200013186	111	COSTI JIMENEZ JUAN RAMON	30808679H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32302	- 12/03/03	200002588	111	COTS MUÑOZRAFAEL	30514475F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32309	- 12/03/03	200006766	111	CRAPE S.A.	183141S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32310	- 12/03/03	200000836	111	CREACIONES JOLUMA S.A.	A140669736	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32311	- 12/03/03	200003106	111	CRESPILLO DUEÑAS ANTONIO	33985159Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32323	- 12/03/03	200011302	111	CRESPO PAJUELO ENRIQUE	29999870G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32324	- 12/03/03	200002187	111	CRESPO TAFUR MARIA LUISA	30393318Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32325	- 12/03/03	200002690	111	CRIBADO JUSTO ANDRES	30542964E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32340	- 12/03/03	200002992	111	CRUZ CAMACHO JUAN	30951825N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32346	- 12/03/03	200102445	111	CRUZ CONDE SUAREZ DE TANGIL AL	30451792E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32348	- 12/03/03	200003220	111	CRUZ FERNANDEZ JULIO	44357161M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32349	- 12/03/03	200003220	111	CRUZ FERNANDEZ JULIO	44357161M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32350	- 12/03/03	200003341	111	CRUZ FERNANDEZ JULIO	44657161Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32352	- 12/03/03	200005928	111	CRUZ FUENTES JOSEFINA DE LA	30794112X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32353	- 12/03/03	200012606	111	CRUZ GARCIA FRANCISCO	30514247D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32359	- 12/03/03	200005009	111	CRUZ LOPEZ FRANCISCO	30457142J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32355	- 12/03/03	200001492	111	CRUZ MADROHAL VICTORIANA	26080290S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32358	- 12/03/03	200012258	111	CRUZ MENDEZ MARIA ROSARIO	30465401S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32418	- 12/03/03	200013705	111	CUHAGO JIMENEZ ANTONIO	51359822V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32387	- 12/03/03	200002216	111	CUBERO SANCHEZ FRANCISCO	30399697E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32397	- 12/03/03	200100715	111	CUESTA GARCIA EUGENIO	51966222E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32399	- 12/03/03	200013077	111	CUESTA LAMA RAFAEL	30795084Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32400	- 12/03/03	200009322	111	CUESTA LOPEZ JOSE MARIA	30821578Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32403	- 12/03/03	200102610	111	CUEVAS GONZALEZ JULIAN	30490472Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32411	- 12/03/03	2000001711	111	CUEVAS SANTIAGO RAFAEL	29849276Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32412	- 12/03/03	2000001711	111	CUEVAS SANTIAGO RAFAEL	29849276Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32421	- 12/03/03	200100216	111	CUSTOSERVIC, S.L	B23389836	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32422	- 12/03/03	200101372	111	CUTRI FRANCO	X1975728M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32423	- 12/03/03	200100155	111	CYBERCORDOBA, S.L.	B1448077E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32428	- 12/03/03	200101487	111	DANCAUSA MADRID IGNACIO	26383644E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32441	- 12/03/03	200101552	111	DE LA TORRE ALGAR FRANCISCO	29811610E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32448	- 12/03/03	200002833	111	DE TENA BERENGUER ANTONIA	30808706E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32455	- 12/03/03	200001351	111	DEL SOL DE CASTRO MIGUEL ANGEL	12322791N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32458	- 12/03/03	200001660	111	DELGADO ALVAREZ LUIS	29828289A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32461	- 12/03/03	200006296	111	DELGADO CARDENAS ANTONIO	31144133V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32463	- 12/03/03	200101557	111	DELGADO CENTELLA TOMAS	29812979B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32470	- 12/03/03	200102140	111	DELGADO MIGALLON MARIA	30160164B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
32472	- 12/03/03	200003506	111	DELGADO PAEZ ANGEL	75674246Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
32481	- 12/03/03	2					

32516	- 12/03/03	200002208	111	DIAZ CASTILLEROS FRANCISCO	30397667Q	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32522	- 12/03/03	200002570	111	DIAZ DEL CAHIZO JUAN LUIS	70511827G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32525	- 12/03/03	200003537	111	DIAZ DIAZ ISIDRO	357570372F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32526	- 12/03/03	200001459	111	DIAZ DIAZ JOAQUIN	25851013J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32532	- 12/03/03	200004883	111	DIAZ ESPINOSA EMILIA	30441844X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32541	- 12/03/03	200012124	111	DIAZ GONZALEZ MARIA JOSEFA	30445436Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32544	- 12/03/03	200101000	111	DIAZ LAZARO MARIA ARANZAZU	7237189D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32545	- 12/03/03	200102151		DIAZ LLEDO ALFONSO	30193300G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32546	- 12/03/03	200102151		DIAZ LLEDO ALFONSO	30193300G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32548	- 12/03/03	200012254	111	DIAZ LORA ALFREDO	30464677G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32549	- 12/03/03	200012254	111	DIAZ LORA ALFREDO	30464677G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32550	- 12/03/03	200102724	111	DIAZ LORA YOLANDA	30508621H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32553	- 12/03/03	200102637	111	DIAZ LOZANO JUAN DE DIOS	30496796F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32554	- 12/03/03	200102637	111	DIAZ LOZANO JUAN DE DIOS	30496796F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32564	- 12/03/03	200000590	111	DIAZ MELGAR MANUEL RAFAEL	44363866V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32567	- 12/03/03	200012914	111	DIAZ MORAL ANTONIO	30544428Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32571	- 12/03/03	200006832	111	DIAZ PALACIOS RAFAEL	203875A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32574	- 12/03/03	200009478	111	DIAZ PEREZ OBDULIA	37303913Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32575	- 12/03/03	200002507	111	DIAZ Povedano JOSE ANTONIO	30493917B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32576	- 12/03/03	200012057	111	DIAZ POYATO ELOY	30437256E	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32588	- 12/03/03	200001287	111	DIAZ ROSARIO JUAN	1952942N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32589	- 12/03/03	200002080	111	DIAZ RUIZ ANTONIO	30070850Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32598	- 12/03/03	200001647	111	DIAZ SANCHEZ ANA	29822917J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32603	- 12/03/03	200003430	111	DIAZ TORRES FERNANDO	74587419Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32607	- 12/03/03	200013860	111	DIEGUEZ PEREZ MARIA	29938557D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32633	- 12/03/03	200001435	111	DIESTRO FRANQUELO MARIA EUGEN.	24891955K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32662	- 12/03/03	200001079	111	DIGTOSA SL	B14383251	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32667	- 12/03/03	200005492	111	DIOS MONTERO MANUEL DE	30517016H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32676	- 12/03/03	200006747	111	DIOS OLIAS PORR JUAN	172277F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32680	- 12/03/03	200000852	111	DISTRIBUCIONES OIL SA	A14105506	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32678	- 12/03/03	200000831	111	DISTRIBUCIONES ALCRUZ S.A.	A14065080	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32691	- 12/03/03	200005041	111	DOCTOR CABRERA SALVADOR MANUEL	30460576C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32692	- 12/03/03	200102454	111	DOCTOR CHACON ANTONIO	30454245Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32694	- 12/03/03	200102454	111	DOCTOR CHACON ANTONIO	30454245Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32697	- 12/03/03	200001355	111	DOMINGO LARA L	12889108T	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32699	- 12/03/03	200002221	111	DOMINGUEZ SANZ MANUEL	30400506A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32701	- 12/03/03	200003085	111	DOMINGUEZ BENJUMEA RAFAEL	31802363X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32705	- 12/03/03	200003134	111	DOMINGUEZ CABERO BELEN	36000357K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32720	- 12/03/03	200007908	111	DOMNICK CLAUDIA	939071G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32725	- 12/03/03	200000858	111	DORA ALIMENTARIA, S.A.	A14214993	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32726	- 12/03/03	200009416	111	DORADO BAENA CRISTINA	30956472J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32727	- 12/03/03	200009416	111	DORADO BAENA CRISTINA	30956472J	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32757	- 12/03/03	200002159	111	DUE#AS GRANADOS ANDRES DANIEL	30202146H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32759	- 12/03/03	200005534	111	DUQUE DIAZ JOSE ANTONIO	30519958Q	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32773	- 12/03/03	200002899	111	DURAN PINTOR ALBERTO	30836216R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32774	- 12/03/03	200002899	111	DURAN PINTOR ALBERTO	30836216R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32776	- 12/03/03	200102594	111	DURAN SERRA MARIA MERCEDES	30486143B	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32790	- 12/03/03	200001196	111	EL FASSI EL HASSAN	143110G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32792	- 12/03/03	200006979	111	EL MOULOUDI ZEGHDAD	531263D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32795	- 12/03/03	200000910	111	ELECTRICIDAD HERMANDEZ SL	B14032840	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32797	- 12/03/03	200013866	111	ELECTROCONTROL S.A.	A14025688	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32801	- 12/03/03	200004822	111	ELIAS ESPINO JOSEFA	30432849P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32802	- 12/03/03	200004822	111	ELIAS ESPINO JOSEFA	30432849P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32804	- 12/03/03	200002305	111	ELIAS PORRAS PEDRO	30431347R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32805	- 12/03/03	200002305	111	ELIAS PORRAS PEDRO	30431347R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32807	- 12/03/03	200000829	111	EMBRAGUES TORRYCO S.A.	A14063390	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32811	- 12/03/03	200010269	111	EMPRESA CORDOBESA DE IMPORTACI	B14501108A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32814	- 12/03/03	200007945	111	ENNA#OUS TOURIA	1465347V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32816	- 12/03/03	200000879	111	ENRIQUE FUENTES GUERRA CA#ETE	A28376341	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32820	- 12/03/03	200009244	111	ENRIQUEZ POZUELO YOLANDA MARIA	30795734E	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32827	- 12/03/03	200006894	111	ERSO SALINAS RAFAEL	263578K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32829	- 12/03/03	200001181	111	ESCALANTE ESTRADA, JOSE ALBERT	12428P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32836	- 12/03/03	200010765	111	ESCOBEDO FERNANDEZ ANTONIO	4896306C	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32838	- 12/03/03	200003276	111	ESCRIBANO OCON MARIA PILAR	44365147X	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32842	- 12/03/03	200004944	111	ESCRIBANO TORRALBO ANTONIO	30449863W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32843	- 12/03/03	200004944	111	ESCRIBANO TORRALBO ANTONIO	30449863W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32844	- 12/03/03	200011107	111	ESCRIBANO VAZQUEZ DE LA TORRE	30007054N	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32848	- 12/03/03	200012705	111	ESCUDERO HERRA FERNANDO JESUS	30523455V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32850	- 12/03/03	200008620	111	ESCUDERO JIMENEZ LIDIA	44373527H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32849	- 12/03/03	200008620	111	ESCUDERO JIMENEZ LIDIA	44373527H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32858	- 12/03/03	200011207	111	ESCUDERO MORTES JOSE	29963902P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32861	- 12/03/03	200009572	111	ESCUDERO SANCHEZ MARIA DEL CAR	45742947H	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32864	- 12/03/03	200005299	111	ESLAVA GARCIA FRANCISCO MIGUEL	30499926V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32872	- 12/03/03	200005423	111	ESPA#OL SOGORB ANTONIO JESUS	30511228A	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32865	- 12/03/03	200005347	111	ESPAD#A CASADO HIPOLITO	30504565F	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32873	- 12/03/03	200003573	111	ESPEJO ALCAIDE FRANCISCO JOSE	80136019V	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32886	- 12/03/03	200006233	111	ESPEJO PACHECO ANGEL ALFONSO	30942157G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32887	- 12/03/03	200006233	111	ESPEJO PACHECO ANGEL ALFONSO	30942157G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32888	- 12/03/03	200005208	111	ESPEJO PALACIOS DOLORES	30488617R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32900	- 12/03/03	200003579	111	ESPEJO POYATO MARIA ESTHER	80143473L	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32901	- 12/03/03	200102702	111	ESPEJO REYES EDUARDO	30505500W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32902	- 12/03/03	200102702	111	ESPEJO REYES EDUARDO	30505500W	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32916	- 12/03/03	200012885	111	ESPINAR MARIN CRISTOBAL	30541309T	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32917	- 12/03/03	200012885	111	ESPINAR MARIN CRISTOBAL	30541309T	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32920	- 12/03/03	200101727	111	ESPINAR MORENO PABLO	29907962G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32921	- 12/03/03	200101727	111	ESPINAR MORENO PABLO	29907962G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32923	- 12/03/03	200002685	111	ESPINAR TEJERO JUAN JOSE	30539523P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32930	- 12/03/03	200001182	111	ESPINO VILLA ALEJANDRA	12520P	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32931	- 12/03/03	200006078	111	ESPINOLA SANTIAGO FRANCISCA	30817314M	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32940	- 12/03/03	200003498	111	ESPINOSA RUIZ JOSE	75668013Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32943	- 12/03/03	200004971	111	ESPINOSA VARGAS JOSE	30453455Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32942	- 12/03/03	200004971	111	ESPINOSA VARGAS JOSE	30453455Y	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32944	- 12/03/03	200004548	111	ESQUINAS MOLINA CATALINA	30146607R	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32947	- 12/03/03	200009435	111	ESTEBAN ALCAIDE RAFAEL	30961896D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32948	- 12/03/03	200009435	111	ESTEBAN ALCAIDE RAFAEL	30961896D	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMB. DE	CUENTAS	
32958	- 12/03/03	200001920	111	ESTEBAN PEREZ MARIA	29985098K	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32975	- 12/03/03	200006829	111	ESTR. Y CONSTR. DE CORDOBA SA	203357Z	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32982	- 12/03/03	200001040	111	ESTUDIOS Y CONTROL AGRARIO S.L	B14320170	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32983	- 12/03/03	200000848	111	EUROACEITES SA	A14098560	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32990	- 12/03/03	200001203	111	EXPOSITO BENITEZ ANTONIO	188788G	DEUDOR	NOTIF.	DEUDOR	EMBARGO	DEL	VEH
32991	- 12/03/03	2000132									

33079	- 12/03/03	200002574	111	FERNANDEZ CUADRADO JUAN MIGUEL	30512477X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33084	- 12/03/03	200009314	111	FERNANDEZ DE MOLINA IZAGUIRRE	30816762M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33089	- 12/03/03	200003887	111	FERNANDEZ DIAZ JOSE	29851346Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33109	- 12/03/03	200002348	111	FERNANDEZ FAJARDO LUIS	30446263J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33108	- 12/03/03	200002348	111	FERNANDEZ FAJARDO LUIS	30446263J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33112	- 12/03/03	200008456	111	FERNANDEZ FERNANDEZ M. CARMEN	25917152Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33113	- 12/03/03	200009079	111	FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA ENCA	30504700P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33123	- 12/03/03	200000390	111	FERNANDEZ GARCIA JUAN PEDRO	30520845Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33129	- 12/03/03	200002528	111	FERNANDEZ GOMEZ MARIO	30498937V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33139	- 12/03/03	200010794	111	FERNANDEZ GORDILLO MIGUEL	9151774M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33145	- 12/03/03	200012604	111	FERNANDEZ HEREDIA MANUEL	30488815S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33146	- 12/03/03	200012604	111	FERNANDEZ HEREDIA MANUEL	30488815S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33149	- 12/03/03	200008569	111	FERNANDEZ JIMENEZ ALBERTO	30961671Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33150	- 12/03/03	200008569	111	FERNANDEZ JIMENEZ ALBERTO	30961671Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33156	- 12/03/03	200011851	111	FERNANDEZ LEAL MIGUEL	30407090D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33160	- 12/03/03	200011851	111	FERNANDEZ LEAL MIGUEL	30407090D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33170	- 12/03/03	200013333	111	FERNANDEZ MAESTRE FRANCISCO JA	30830890B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33173	- 12/03/03	200002726	111	FERNANDEZ MARQUEZ RAFAEL	30690275H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33174	- 12/03/03	200011975	111	FERNANDEZ MARTINEZ MIGUEL	30424703G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33175	- 12/03/03	200010520	111	FERNANDEZ MAYA CAYETANO	30463936E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33178	- 12/03/03	200005340	111	FERNANDEZ MAYA JUAN	305033995S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33185	- 12/03/03	200003456	111	FERNANDEZ MONTOYA ANTONIO	75418402E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33186	- 12/03/03	200003456	111	FERNANDEZ MONTOYA ANTONIO	75418402E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33187	- 12/03/03	200003284	111	FERNANDEZ MONTOYA GONZALO	44366124K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33189	- 12/03/03	200012845	111	FERNANDEZ MORENO EDUARDO	30537121K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33190	- 12/03/03	200003391	111	FERNANDEZ MORENO ENCARNACION	51873934X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33191	- 12/03/03	200010234	111	FERNANDEZ MORENO ISIDORO	30410075G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33195	- 12/03/03	200010431	111	FERNANDEZ NAVARRO, FERNANDO	29857184X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33210	- 12/03/03	200002824	111	FERNANDEZ RAMIREZ LUIS MIGUEL	30806181G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33215	- 12/03/03	200002014	111	FERNANDEZ REINA MANUEL	30041467V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33221	- 12/03/03	200010139	111	FERNANDEZ RETANA PEDRO	4115556M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33226	- 12/03/03	200002622	111	FERNANDEZ RODRIGUEZ RICARDO	30522998C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33233	- 12/03/03	200013650	111	FERNANDEZ SIMON PEDRO	44368995V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33234	- 12/03/03	200013650	111	FERNANDEZ SIMON PEDRO	44368995V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33235	- 12/03/03	200013787	111	FERNANDEZ TARIFA BEATRIZ	78688087G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33237	- 12/03/03	200013787	111	FERNANDEZ TARIFA BEATRIZ	78688087G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33239	- 12/03/03	200002122	111	FERNANDEZ TENA ANTONIO	30158800G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33241	- 12/03/03	200002212	111	FERNANDEZ TOLEDO M. CRUZ	30398203T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33253	- 12/03/03	200001295	111	FERNANDEZ VALVERDE LUIS ALVERT	2858764W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33255	- 12/03/03	200000839	111	FERNANDO DE YLLESCAS SA	A14080881	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33256	- 12/03/03	200000841	111	FERRALLAS CORDOBESAS S.A.	A14084859	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33257	- 12/03/03	200003611	111	FERRANDIZ MOYA ANA MARIA	5580492W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33260	- 12/03/03	200003191	111	FERRER COMBALIA PEDRO	40948249S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33264	- 12/03/03	200001894	111	FERRER ROLDAN FRANCISCO	29966606K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33268	- 12/03/03	200003384	111	FIGUERA DE VARGAS GONZALO DE L	51061323N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33269	- 12/03/03	200006367	111	FIGUERAS MORA MARIA ROCIO	44242051C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33276	- 12/03/03	200010176	111	FISICA CORRALIZA SEBASTIAN	29929995A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33277	- 12/03/03	200010176	111	FISICA CORRALIZA SEBASTIAN	29929995A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33278	- 12/03/03	200001868	111	FLORENCIO EXPOSITO, C. B.	29951772E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33280	- 12/03/03	200012936	111	FLORES BONILLA RAFAEL ANTONIO	30546994G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33281	- 12/03/03	200012936	111	FLORES BONILLA RAFAEL ANTONIO	30546994G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33283	- 12/03/03	200006449	111	FLORES CARRILLO LUISA	44365878M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33285	- 12/03/03	200010603	111	FLORES CORTES JOSE	30942054Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33286	- 12/03/03	200003014	111	FLORES CORTES RAFAEL	30956652D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33292	- 12/03/03	200001178	111	FLORES GRANADO ANTONIO DOS SAN	2186R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33302	- 12/03/03	200012754	111	FLORES MORENO JOSE ENRIQUE	30528779M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33303	- 12/03/03	200012754	111	FLORES MORENO JOSE ENRIQUE	30528779M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33306	- 12/03/03	200003930	111	FLORES PEREZ ANTONIO	29883215M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33308	- 12/03/03	200003131	111	FLORES REUS RICARDO	36000264C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33310	- 12/03/03	200010126	111	FLORES ROMERO ANTONIA	30963844W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33311	- 12/03/03	200010126	111	FLORES ROMERO ANTONIA	30963844W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33312	- 12/03/03	200012687	111	FLORES ROMERO RAFAEL CARLOS	30521289J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33314	- 12/03/03	200003360	111	FLORES SALAZAR MAGDALENA	45740643Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33317	- 12/03/03	200003171	111	FOLGUERA PUIG ANDRES	38984444X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33319	- 12/03/03	200010408	111	FONSECA AROCA RAFAEL	28632434X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33320	- 12/03/03	200010408	111	FONSECA AROCA RAFAEL	28632434X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33325	- 12/03/03	200006886	111	FORD GONZALEZ CLEMENTSON S.L.	214284Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33340	- 12/03/03	200011797	111	FREJO GARCIA ERNESTO JAVIER	30398946F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33344	- 12/03/03	200005831	111	FRIAS ALVAREZ JULIAN	30732391K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33346	- 12/03/03	200000838	111	FRIGORIFICOS IND. CORDOBESAS	A14075014	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33349	- 12/03/03	200010186	111	FRUCTUOSO GARCIA CANDIDA	29981581T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33348	- 12/03/03	200008293	111	FRUDESA S. A.	A4606272S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33353	- 12/03/03	200001740	111	FUENTE LEON JUANA DE LA	29871873W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33354	- 12/03/03	200010274	111	FUENTE MATEO MANUEL DE LA	30417387W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33359	- 12/03/03	200006820	111	FUENTEALBA ALVAREZ NELSON	2000879C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33365	- 12/03/03	200000537	111	FUENTES DEL CAMPO ANGEL LUIS	44372893X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33366	- 12/03/03	200000739	111	FUENTES ESCAMILLA MARIA TERESA	30537984X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33369	- 12/03/03	2000102708	111	FUENTES GOMEZ FRANCISCO MANUEL	30506540F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33370	- 12/03/03	2000102708	111	FUENTES GOMEZ FRANCISCO MANUEL	30506540F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33373	- 12/03/03	200008584	111	FUENTES GUERRA ITURREGUI AINHO	30975150S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33385	- 12/03/03	200002340	111	FUILLERAT ESPINAR FRANCISCO J.	30441743R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33414	- 12/03/03	200006442	111	GAITAN LOPEZ ENCARNACION	44361866H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33415	- 12/03/03	200002896	111	GAITAN LUNA ANTONIO	30835795V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33416	- 12/03/03	200001980	111	GAITAN RUIZ, ANA	30025645I	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33417	- 12/03/03	200102052	111	GAJETE CORPAS JOSE GABRIEL	30054623V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33446	- 12/03/03	200002109	111	GALA MARTIN, FRANCISCO	30120285Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33451	- 12/03/03	200002161	111	GALA PAREDES MARCOS	30204176R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33460	- 12/03/03	200003356	111	GALAN CAMACHO MATEO	45737356Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33461	- 12/03/03	200003356	111	GALAN CAMACHO MATEO	45737356Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33462	- 12/03/03	200005151	111	GALAN GALA JOSE	30477821S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33463	- 12/03/03	200001897	111	GALAN GIJON ROSARIO	29969105J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33464	- 12/03/03	200001897	111	GALAN GIJON ROSARIO	29969105J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33467	- 12/03/03	200010438	111	GALAN MANCHEHO FRANCISCO	29890121B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33493	- 12/03/03	200006800	111	GALLOT CAMARAS FRANCISCO	197540Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33501	- 12/03/03	200008490	111	GALAPIENSO ORDOHEZ M.DEL CARM	30463219H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33505	- 12/03/03	200003371	111	GALISTEO RAMIREZ SERGIO	48874396V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33513	- 12/03/03	200006858	111	GALLARDO BENAMEJI ANTONIO	209517X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33525	- 12/03/03	200003453	111	GALLARDO FUENTES SALUD	75391688B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33526	- 12/03/03	200003731	111	GALLARDO GARCIA MARIO	28541564J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33527	- 12/03/03	200003731	111	GALLARDO GARCIA MARIO	28541564J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33531	- 12/03/03	200002275	111	GALLEGO ESTEBAN ANGEL	30420481Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33532	- 12/03/03	200002275	111	GALLEGO ESTEBAN ANGEL	30420481Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33537	- 12/03/03	200013659	111	GALLEGO PEREZ PEDRO ALBERTO	44371060N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33539	- 12/03/03	200001683	111	GALLEGO TAMAYO ,JUAN	29836246W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33540	- 12/03/03	200002308	111	GALVAN MOLINA MANUEL	30431843Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33541	- 12/03/03	200100546	111	GALVEZ ARJONA ANTONIO	30429601A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33542	- 12/03/03	200100546	111	GALVEZ ARJONA ANTONIO	30429601A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33544	- 12/03/03	200006852	111	GALVEZ ELIZALDE JOSE	208572P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33546	- 12/03/03	200100505	111	GALVEZ LOPEZ MANUEL	30067592Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33545	- 12/03/03	200100505	111	GALVEZ LOPEZ MANUEL	30067592Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33548	- 12/03/03	200003536	111	GALVEZ NAVAS FRANCISCO	75700768V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33543	- 12/03/03	200006838	111	GALVEZ-DE EGUILLOIR INMACULADA	205646A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33557	- 12/03/03	200012647	111	GAMITO BARROSO RAFAEL	30518593P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33559	- 12/03/03	200012032	111	GAMIZ RUIZ JUAN DE DIOS	30434610K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33560	- 12/03/03	200012032	111	GAMIZ RUIZ JUAN DE DIOS	30434610K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33561	- 12/03/03	200004134	111	GARCES ONIEVA RAFAEL	29984461M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33567	- 12/03/03	200005001	111	GARCIA ALIAGA FRANCISCO DE PAU	30456		

33576 - 12/03/03	200101779	111	GARCIA ARANDA JOSE	29935878K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33575 - 12/03/03	200101779	111	GARCIA ARANDA JOSE	29935878K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33577 - 12/03/03	200012041		GARCIA ARENAS SIERRA	30435559G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33591 - 12/03/03	200101282	111	GARCIA BAJO, PEDRO	31164451A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33594 - 12/03/03	200003495	111	GARCIA BAQUERO BECERRA DAVID	75665784Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33592 - 12/03/03	200012262	111	GARCIA BARBERO ANTONIO	30466226N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33593 - 12/03/03	200012262	111	GARCIA BARBERO ANTONIO	30466226N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33595 - 12/03/03	200102521		GARCIA BARRANCO JOSE MARIA	30468675T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33596 - 12/03/03	200102521		GARCIA BARRANCO JOSE MARIA	30468675T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33598 - 12/03/03	200005510	111	GARCIA BELLIDO RAFAEL	30518325Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33605 - 12/03/03	200006910	111	GARCIA BURGO ANGELA	265209L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33606 - 12/03/03	200101866	111	GARCIA BUSTOS RAFAEL	29986824E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33613 - 12/03/03	200002272	111	GARCIA CANALES JOSE	30420210L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33624 - 12/03/03	200101281	111	GARCIA CARRILLO MARIO	30983055P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33626 - 12/03/03	200002605	111	GARCIA CASTRO ANTONIO	30518671V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33627 - 12/03/03	200002713	111	GARCIA CASTRO JOSE	30549102L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33635 - 12/03/03	200001460	111	GARCIA CRUZ ANTONIO	25851585E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33641 - 12/03/03	200002136	111	GARCIA DE CONSUEGRA MUÑOZ JORG	30185049X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33647 - 12/03/03	200003126	111	GARCIA DELGADO MATIAS FERNANDO	35051988B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33649 - 12/03/03	200012237	111	GARCIA DIAZ MIGUEL	30462442T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33652 - 12/03/03	200101337	111	GARCIA DOMENE DOLORES	52510847F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33650 - 12/03/03	200101337	111	GARCIA DOMENE DOLORES	52510847F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33666 - 12/03/03	200101705	111	GARCIA FERNANDEZ JESUS	29891940J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33667 - 12/03/03	200101705	111	GARCIA FERNANDEZ JESUS	29891940J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33671 - 12/03/03	200000146	111	GARCIA FONTAN JOSEFA	29898532G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33678 - 12/03/03	200101306	111	GARCIA GARCIA ANTONIO JAVIER	44364102T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33679 - 12/03/03	200101306	111	GARCIA GARCIA ANTONIO JAVIER	44364102T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33681 - 12/03/03	200004042		GARCIA GARCIA JUAN	29941372H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33726 - 12/03/03	200003457	111	GARCIA GARRIDO EUSEBIO	75453171S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33747 - 12/03/03	200001687	111	GARCIA GLEZ. MANUEL	29839042S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33746 - 12/03/03	200101279	111	GARCIA GONZALEZ JUAN RAFAEL	30979222Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33748 - 12/03/03	200101279	111	GARCIA GONZALEZ JUAN RAFAEL	30979222Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33629 - 12/03/03	200006512	111	GARCIA-CERVIGON ANTEQUERA PAUL	70728124L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
33628 - 12/03/03	200006512	111	GARCIA-CERVIGON ANTEQUERA PAUL	70728124L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
33657 - 12/03/03	200002487	111	GARCIA-ESCRIBANO ACEDO PURIFIC	30488890K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
31132 - 12/03/03	200000005	111	JARA SELECCIONES S.A.	A8054649Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
30553 - 12/03/03	200000005	111	JARA SELECCIONES S.A.	A8054649Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
21019 - 12/03/03	200000307	111	LAGUNA COPADO JUAN FRANCISCO	30518861T	DEUDOR	NOTIF. PROVIDENCIA EMBARGO B
41579 - 12/03/03	200000372	111	RAMIREZ JIMENEZ MANUEL	80128923M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

Córdoba, a 12 de marzo de 2003.— La Jefa del Departamento de Recaudación, M. Antonia Garrido Luque.

#### FUENTE OBEJUNA

Núm. 2.870

#### A N U N C I O

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2003, acordó aprobar la Propuesta de Agenda 21 Local Municipal resultante del proceso de elaboración a través del Convenio de Colaboración con la Excm. Diputación Provincial, exponiéndose al público por plazo de 30 días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fuente Obejuna, a 26 de marzo de 2003.— La Alcaldesa, María Isabel Pérez Nogales.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS

#### JAÉN

Núm. 2.311

Doña Asunción Sáinz de Marco, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 34/2003, se ha acordado citar a AGG NET C.B., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 9 de abril de 2003, a las 10'10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida Madrid, 74, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a AGG NET C.B.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 12 de marzo de 2003.— La Secretaria Judicial Accidental, Asunción Sáinz de Marco.

#### CÓRDOBA

Núm. 2.323

#### Cédula de citación

En virtud de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado Número

Uno, de los de esta provincia, en Providencia de esta fecha, dictada en los Autos número 38/03, seguidos por ante este Juzgado de lo Social, a instancias de Mutua Fremap, contra la empresa Aislamientos Carmona, S.L. y otros, en reclamación de cantidad, se cita por la presente a Aislamientos Carmona, S.L., que tuvo su domicilio en Luis de Góngora, 7, 14900-Lucena, hoy en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado Número Uno, el día 1 de abril de 2003, a las 10'10 horas de su mañana, para la celebración del acto de conciliación y juicio acordados, advirtiéndole que el acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes, y que deberá acudir provista de todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo ordenado, expido la presente que firmo en Córdoba, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Córdoba, a 7 de marzo de 2003.— El Secretario, Manuel M. García Suárez.— Visto bueno: El Magistrado Número 1, Luis de Arcos Pérez.

Núm. 2.324

Don Enrique Summers Rivero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha, en los Autos número 923/2002, se ha acordado citar a Empresa Cuarta, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 29 de abril de 2003, a las 9'50 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), planta 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Empresa Cuarta, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 3 de febrero de 2003.— El Secretario Judicial, Enrique Summers Rivero.